

Las obras públicas y la burocracia

Los viajes de su majestad el Rey y del presidente del Directorio por diversas regiones españolas han determinado un resurgimiento de peticiones de obras públicas de distintas clases. Ferrocarriles para comarcas que carecen de vías de comunicación de toda especie y cuyas riquezas del subsuelo y agrícolas yacen inexploradas por falta de tales vías, dándose el caso insólito de importarse en España maderas, a pesar de tener bosques vírgenes con riqueza forestal fabulosa, carreteras y caminos vecinales para pueblos cuyo sistema de comunicaciones consiste únicamente en sendas de herradura interceptadas por los torrentes en tiempo de lluvia, dejando aislados a esos pueblos. Regiones en las que hay poblaciones de importancia sin agua potable cuando la sequía es persistente, como ahora, teniendo que procurársela mediante el transporte por acémilas, tras un viaje de algunos kilómetros. Cosechas disminuidas o perdidas por falta de agua de riego, que se obtendría fácilmente mediante la construcción de tal o cual pantano. La repoblación forestal, base de todo mejoramiento hidrológico, etcétera, etcétera. Regiones bautizadas con denominaciones bastante expresivas, como «la Siberia extremeña». Todo eso lo recordará el lector con facilidad como sedimento reciente de la lectura de noticias de la Prensa diaria.

De dónde ha de venir el remedio? Esperarlo todo del Estado—se dice con frecuencia—es abrumar a éste con peticiones que difícilmente podrá atender en su integridad, tanto por falta de recursos como por falta de elementos técnicos y de tiempo, aun tratándose de los gobernantes mejor dispuestos. Es preciso el concurso privado, la constitución de Sociedades anónimas, el concurso de los hombres de empresa, de los que no estamos muy sobrados, para que ideen planes en orden a llenar las deficiencias observadas, retardadoras del desenvolvimiento económico de España.

Exactísimo cuanto antecede, veamos ahora las quejas de esos hombres de empresa, de los fundadores de Compañías anónimas en España y aun del público en general.

Tan pronto se interroga al que ideó una obra pública, la traida de aguas a una población o la concesión de un salto, contesta que en la Administración pública encontró su mayor enemigo. Tan pronto una instancia inició la relación entre el peticionario y la burocracia, se encontró éste envuelto en una espesísima red que no le permitió avanzar un paso en muchos años; algunas veces ni siquiera le fué permitido retroceder y desistir de su noble intento. La burocracia produce dos efectos perjudiciales en el orden económico: pone trabas a las iniciativas individuales, y administra, en general, de un modo pésimo el patrimonio del Estado, de la Provincia o del Municipio.

Uno de los lectores de EL DEBATE nos comunica a este propósito, y sea ello uno de tantos ejemplos, que en una ciudad de la provincia de Zamora existe un monte de pinos, catalogado como de propiedades, con un perímetro de 15 o 20 kilómetros, cuyos aprovechamientos han de ser autorizados por la Jefatura provincial de Montes, y el estado desmedrado de los árboles es el resultado de la falta de podas. Ni el Municipio se cuida de ello, procurándose al mismo tiempo un saneado ingreso, ni en la Jefatura se ordena plan alguno de buen aprovechamiento; antes bien, se entorpece la acción de uno de estos organismos por el otro. El mismo lector cita dehesas del partido de Ciudad-Rodrigo, comunales, completamente abandonadas al pastoreo del ganado vacuno, donde por tal causa no se desarrolla ni una encina ni un roble. Consecuencia de todo esto es que en la vega de la ciudad de Toro arrastre el Duero incesantemente y en grandes bloques la mejor tierra de labor, en cambio de cascayares y arenas, mientras sus riberas han sido taladas y destruidas casi en totalidad.

Comunicaciones análogas a la anterior por nosotros recibidas muestran las deficiencias de la burocracia en su carácter de explotadora de bienes comunes, como anteriormente expusimos sus deficiencias como órgano de relación entre el Estado y la iniciativa privada en orden al desenvolvimiento económico nacional.

Con bastante frecuencia expusimos la causa de deficiencias burocráticas en cuanto a la explotación industrial, señalándola en la falta del resorte del interés individual, que podrá subsanarse mediante la participación de ciertos empleados públicos en los beneficios que su gestión produce en cuanto al patrimonio de la nación.

No menos importante sería hallar fórmula análoga que impidiese que el lento caminar de la tortuga administrativa sea obstáculo insuperable opuesto precisamente a esas iniciativas privadas, cuya falta tanto se lamenta en nuestros tiempos, y a las que, lejos de oponerse dificultades, convendría estimular, para conseguir rápidamente la ejecución de obras públicas que produjesen la prosperidad económica de España que todos deseamos.

Emilio MAINANA

El Ruhr será evacuado en agosto de 1926

Parece que se ha llegado a un acuerdo, creándose un Comité de arbitraje para las faltas, los pagos en mercancías y las transferencias en metálico

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

LEAFIELD, 30.—La fórmula francesa tiene extraordinaria amplitud, pues equivale a instituir el arbitraje para todas las cuestiones que abarca el plan de los pechos. No sólo se recurrirá al Comité arbitral cuando se trate de fallar si Alemania cumple o no sus compromisos, sino también en lo referente a los pagos en naturaleza y lo que para Francia es más importante—si el Comité de transferencias ha obrado con acierto cuando decida una reducción o supresión de los pagos en metálico.

Estos dos últimos puntos pueden considerarse casi como las compensaciones que Francia pide por el sacrificio primero, que en la práctica equivale a anular la soberanía de la Comisión de reparaciones en las cuestiones más importantes. Así se limitan también los poderes del Comité de transferencias, cuya misión es reducir o detener los pagos en metálico de Alemania cuando éstos puedan perjudicar a la economía alemana. También está ya planteada la cuestión de la evacuación militar de la cuenca del Ruhr. Poco importa que no sean los Comités oficialmente constituidos los que lo discutan; esto es, una cuestión de forma. Lo esencial es que en Londres se decidirá con toda seguridad este asunto. Hoy, por los franceses, belgas e italianos—las tres naciones que en mayor o menor grado participan en la ocupación—, han estado estudiando un plan, redactado también por Seydoux. La idea base es subordinar la evacuación al cumplimiento del plan Dawes en lo referente a la «comercialización» de la deuda alemana.

Es decir, que a medida que las obligaciones industriales y ferroviarias alemanas—16.000 millones en total—vayan colocándose en el mercado, las tropas francesas saldrán de la cuenca del Ruhr. Ya se ha hablado hasta de la fecha de la evacuación total; dos años después de firmado el acuerdo, lo que nos llevaría al verano de 1926. Pero Herriot quiere, en cambio, que las tropas inglesas no abandonen Colonia el 10 de enero de 1925, como parece que están dispuestas a hacerlo.

Ninguna Comisión se ha reunido hoy. Únicamente los primeros ministros han estudiado la fórmula francesa, acordando remitirla a las Comisiones primera y tercera, para que cada una estudie la parte que le corresponde. No se dice que haya habido objeciones, y por ello se cree que el acuerdo está logrado.—B. W. S.

MALA IMPRESION EN PARIS
PARIS, 30.—La creación del Comité de arbitraje propuesta por la Delegación francesa, en el caso de que no haya unanimidad en la Comisión de Reparaciones, no ha sido muy bien acogida por los periódicos de París, salvo, naturalmente, los devotos del Gobierno, que, como «L'Ouvre», dicen que la propuesta Herriot ofrece a la Conferencia el modo de unir a los aliados y calmar las inquietudes de los financieros. Esto, desde luego, puede ser exacto; pero ¿qué es esta proposición de acuerdo con el Tratado de Versalles? La mayor parte de los periódicos contestan negativamente, puesto que si las decisiones del Comité son obligatorias, se ha terminado la soberanía de la Comisión de Reparaciones. Sin embargo, los correspondientes de muchos periódicos hacen notar que este arbitraje, aun siendo un sacrificio de la tesis francesa, no lo es tan grande como a primera vista parece; en efecto, al incluir un norteamericano en la Comisión de Reparaciones, Francia no tiene desde ahora sino un voto de cinco, y el Comité de arbitraje constituye para ella un Tribunal de apelación, al que podrá llevar las cuestiones que le interesen y que no hayan logrado la unanimidad en la Comisión. «En muchos casos», dice «Le Matin», el arbitraje podría ser favorable para Francia.—C. de H.

PREPARANDO LA EVACUACION
NAUEN, 30.—Según noticias de Colonia, han sido suspendidos los trabajos en todos los edificios que se estaban construyendo para las tropas de ocupación en la cuenca del Ruhr. Se interpreta esto como señal de que se prepara la evacuación de la cuenca del Ruhr.—T. O.

(De las Agencias)
LA FORMULA FRANCESA
LONDRES, 30.—Los periódicos franceses han ultimado el texto del proyecto de protocolo que ha de ser sometido al Comité de Faltas y Sanciones. La esencia de ese proyecto está en que se podrá recurrir al arbitraje primero, cuando los delegados de la Comisión de Reparaciones no logren ponerse de acuerdo sobre la comprobación y proclamación de una falta de Alemania; segundo, cuando los industriales alemanes no cumplan sus contratos en lo referente a las prestaciones en naturaleza. (Los conflictos de esa índole serán zanjados en primera instancia por la Comisión de Reparaciones, hasta 1930, y después de esa fecha por el Comité de Transferencias, que es el que habrá de facilitar el dinero para las entregas.) Y tercero, cuando se crea haya motivo para recurrir contra cualquier decisión de la Comisión de Reparaciones y del Comité de Transferencias, que restrinja los pagos en especies a realizar por Alemania a cuenta de las reparaciones.

LA EVACUACION MILITAR
Los pechos franceses y belgas, militares, ingenieros y diplomáticos, en unión de los representantes italianos, han elaborado también, bajo la dirección del pecho francés, un plan de evacuación militar del Ruhr, concebido en el mismo espíritu metódico que el plan de evacuación económica adoptado ya por la Conferencia.

Este plan de evacuación militar subordinará la retirada de las tropas franco-belgas de la cuenca rhenano-wesfaliana a la «comercialización» de la deuda alemana, o sea, en otros términos, que la evacuación militar del Ruhr se haga por etapas sucesivas a medida que se vayan colocando en el mercado los 11.000 millones de marcos oro que representan las obligaciones ferroviarias y los 5.000 millones que representan las obligaciones industriales. Herriot tiene empeño en demostrar, sin que quepa equívoco alguno en la mente de nadie, que Francia no abriga ninguna segunda intención ni piensa para nada en anexionarse ningún territorio, pero que desea que Alemania dé durante determinado tiempo una indiscutible prueba de su buena voluntad en lo tocante a la ejecución del

plan Dawes. Opina el jefe del Gobierno francés que la colocación del empréstito de 800 millones de marcos oro podría ser la señal para iniciarse una rectificación de la zona de ocupación francesa; que la evacuación franco-belga podría realizarse en tres etapas sucesivas, correspondientes a la colocación de cada una de las tres terceras partes de los 16 millones de marcos oro que representan las obligaciones alemanas. Una vez logrado este resultado, la retirada de las tropas franco-belgas quedaría ya ultimada, pues se supone que Alemania, so pena de ver arruinado su crédito en el mundo entero, seguiría cumpliendo con sus compromisos. Ahora bien, si se produjese el caso, punto menos que imposible, de que el mercado financiero mundial no pudiese realizar con esa rapidez la colocación de los valores alemanes, no por ello dejaría de realizarse la evacuación en agosto de 1926, siempre que el Reich tuviese llenado en esa fecha las condiciones fijadas en el plan Dawes respecto a Alemania. En opinión franco-belga, las tropas británicas deberían de seguir ocupando la zona de Colonia después del día 10 de enero de 1925, aun con efectivos reducidos y hasta el momento de quedar completamente evacuado el Ruhr por las tropas franco-belgas.

CONVOCACION INMEDIATA DE ALEMANIA
En los centros diplomáticos se opina que la Comisión de reparaciones, sin esperar a que los aliados se hayan puesto definitivamente de acuerdo, podría convocar en Londres a los delegados alemanes para discutir con ellos, sin más demora, los modalidades para la aplicación del plan Dawes que entran dentro de su jurisdicción.

Por su parte, los Gobiernos aliados no entrarían en tratos con los representantes del Reich, sino después de resueltas ya entre ellos todas las cuestiones que figuran en el orden del día de la Conferencia.

PARIS, 30.—El enviado especial de «Le Matin» en Londres hace observar que las nuevas proposiciones francesas resuelven, no sólo la cuestión de las «faltas», sino casi la totalidad de las cuestiones pendientes. El enviado del «Petit Parisien» dice que todas las Delegaciones aliadas esperan hallar, por fin, en esta proposición la base de una inteligencia definitiva. El «Figaro» estima que, sometiendo la cuestión de las «faltas» al arbitraje, Francia hace el más considerable de los sacrificios.

LO DEL DIA

El presidente y los foros

No son frecuentes ejemplos de sinceridad, como el de Primo de Rivera, al dirigirse a los agrarios de Tuy y hablarles sobre el difícil problema de los foros. Mas no hay duda en que esta sinceridad en exponer criterios directivos es más propia del hombre de gobierno, que la acostumbrada adulación en actos semejantes.

«El respeto a la ley, ha dicho el presidente, es la única base para resolver el problema de los foros.» Hace un año que EL DEBATE lo proclamaba con estas palabras:

«Lo primero que se exige para una solución es que la autoridad pública imponga su soberanía, barriendo el caciquismo e impidiendo las predilecciones anárquicas; amparando los derechos de todos y garantizando la voluntad contractual, que se manifiestare libremente, simplificaría no pocas dificultades.»

Para quien estudiara el problema de los foros galegos como una cuestión teórica de derecho privado, el párrafo anterior, lo mismo que las afirmaciones de Primo de Rivera, serían una impertinente vulgaridad. Pero es lo cierto que dicho problema es antes social que jurídico (en el sentido «puro»), y que como problema social se ha agravado y emponzoñado en los últimos lustros con odios y rebeldías, que de no contenerse harían imposible toda razonable solución.

Pontevedra precisamente ha sido teatro de los más graves excesos: propagandas desaforadas, despojo a los propietarios, resistencia abierta a las sentencias judiciales, etcétera. Esto es lo que el Gobierno del Directorio no parece dispuesto a tolerar. El Poder público no obraría como defensor de los intereses comunes y guardador de la justicia si pronunciara el fallo bajo la acción de una de las partes.

No creemos, sin embargo, que la sentencia deba demorarse por mucho tiempo. Nos parece que ésta, como tantas otras dificultades invertebradas, puede resolverla el Directorio con ventaja sobre los demás Gobiernos. Estudios no faltan para resolver con rectitud, ya que quizá sea, por el contrario, la abundancia de fórmulas propuestas un nuevo obstáculo. También nosotros hemos hecho repetidas veces indicaciones sobre el fondo, y hemos dado a conocer, algunas, las soluciones preconizadas por las Federaciones de Sindicatos católicos. Ahora nos limitamos a aplaudir la actitud digna y noble de Primo de Rivera, en la seguridad de que será pronto coronada con un acuerdo definitivo.

Se teme un golpe de Estado en Rumania

El general Averescu quería proclamarse dictador

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
NAUEN, 30. Desde Bucarest dicen que la proclamación del estado de sitio en Rumania se debe a haber sorprendido el Gobierno documentos que prueban que el general Averescu intentaba derribar al Gobierno Brătianu y proclamarse dictador.—T. O.

TROPAS A BESARABIA
LONDRES, 30.—Según noticias de los Balcanes, el ministro de la Guerra rumano ha anulado todos los permisos concedidos a los oficiales y ha movido a los oficiales de la reserva, procediendo a la concentración de tropas en Besarabia, donde ha sido declarado el estado de guerra.

El Senado francés aplaza la amnistía

También en la Cámara la discusión produce violentos incidentes

PARIS, 30.—Sesión del Senado. El presidente de la Comisión de legislación, declara que el texto del proyecto de ley de amnistía aprobado ya por la Cámara de Diputados tiene que ser modificado, y que, por lo tanto, habrá de ser devuelto luego a dicha Cámara.

Añade que la Comisión que preside pide al Senado que no tome decisión alguna sobre ese proyecto hasta después de terminadas las vacaciones parlamentarias, o sea al reanudar las sesiones en el otoño próximo, pero que si acuerdo prorrogar hasta el día 1 de enero de 1925, el artículo concerniente a la gracia amnistiantes y que se ponga en vigor inmediatamente el artículo 17, concerniente a la rehabilitación de los soldados fusilados sin previo juicio.

Había después un senador a favor del proyecto, y luego en contra de éste De Monzie, declarando que ningún partido se aventurará a aceptar la amnistía tal y conforme resulta en ese proyecto de ley. Produciéndose un violento incidente entre De Monzie y Delahaye, al decir éste que el primero sólo tiene amor y cariño a los boches. El presidente suspende la sesión en medio de un gran tumulto.

Momentos después se reanuda y prosigue el debate acordando el Senado prorrogar el artículo concerniente a la gracia amnistiantes hasta el día 1 de enero de 1925 y que se ponga en vigor el artículo 17 referente a la rehabilitación de los soldados fusilados sin previo juicio.

El doctor Zúñiga propone uno bien concreto, y a juicio nuestro, de gran eficacia: la receta oficial obligatoria para la expedición de las sustancias aludidas.

Es claro que la idea, que en líneas generales expone el doctor Zúñiga, no pretende ahondar en la raíz de un mal, algunas de cuyas causas más profundas son de naturaleza ética; ni siquiera ataja todas las salidas y estratagemas que se sirve para su nefanda satisfacción; pero no nos cabe la menor duda en que, llevada a la práctica, aminora gran parte de los estragos que aquél produce, salvando de sus fatales consecuencias a sectores enteros de la sociedad. El Gobierno debe acoger con celo la propuesta del doctor Zúñiga, en la seguridad de que constituye una de las medidas de salud pública más importantes que puede adoptar en relación con su sencillez.

Franco el paso

El informe de la Comisión técnica nombrada por el Directorio para estudiar las vastas proposiciones de ejecución de obras públicas en España formuladas por varios grupos financieros de procedencia aglosajona, asociados bajo el nombre de Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica, ha sido netamente desfavorable, como saben nuestros lectores. El señor Olasoaga se recogía a la vez en EL DEBATE de ese episodio de nuestra política económica, del «fin de una fantástica peligrosa», que preocupó a la industria nacional y a más de un Gabinete en los últimos tiempos.

Al tomar carácter oficial este asunto en la última de sus formas—porque la tentativa de mediación de nuestra economía no es cosa nueva—, tuvimos ocasión de consignar cuanto nos sugirió un discreto patriota, que si por un lado no tolera la esclavitud de las finanzas nacionales, por otro anhela para nuestro país el desarrollo de sus elementos de riqueza. Veíamos entonces en la S. E. de I. y T. E. un serio peligro para nuestra independencia económica; nos felicitamos, pues, del fallo técnico.

Pero la necesidad de obras públicas subsiste y ha llegado a ser evidente para gobernantes y gobernados. Obras hidroeléctricas, de irrigación, ferroviarias de habilitación de puertos y cien más que el presidente del Directorio, en su viaje por España, oye formular en cada una de las regiones que visita, esperan el impulso de la industria y del capital indígenas dentro de la órbita que señala el Gobierno.

Se ha eliminado ya el licitador peligroso. La suerte de la adjudicación no ofrece duda. Pero precisa que los ofrecimientos de la industria nacional sean primero recogidos por el Gobierno, y que una vez formado un plan de obras por el Poder público, los ofrecimientos se conviertan cuanto antes en realidades. Si nuestra industria hace honor a sus compromisos solemnes en la opinión, habrá consolidado su natural y deseable predominio en nuestra economía; de lo contrario, la competencia extranjera, ahora derrotada, no tardará en presentarse batalla con mayores probabilidades de triunfo. En resumen, removido el obstáculo que representaba la S. E. de I. y T. E., el Gobierno y la Federación Nacional de Industrias tienen ahora la palabra.

En Zaragoza se extiende la Unión Patriótica

Se organizará un gran acto para septiembre

ZARAGOZA, 30.—El gobernador civil ha enviado a Madrid al general Hermosa, presidente de la Unión Patriótica, una Memoria acerca del desarrollo de ésta en toda la provincia, donde cada día es mayor el número de inscritos.

En los partidos judiciales de Calatayud, Caspe, Daroca, Tarazona y Belchite existen Comités en todos los pueblos. En algunos figura inscrito todo el vecindario. También se reciben adhesiones de significadas personas de la antigua política, entre éstas bastantes ex diputados provinciales y ex concejales. Para el próximo septiembre, y coincidiendo con el aniversario del nacimiento de nuevo régimen se organiza la celebración de un acto importante, al que concurrirán los Ayuntamientos de la provincia y los Comités de la Unión Patriótica. Para esa fecha se quiere que esté ya inaugurado el Círculo de la Unión Patriótica de Zaragoza, que se está montando actualmente con gran actividad.

Los delegados gubernativos y alcaldes de la provincia se proponían observar con un boquete al gobernador; pero como éste sale hoy, en uso de licencia, para diferentes provincias del Norte, se ha acordado aplazar el viaje hasta su regreso.

Una Comisión de los pueblos de Bizel, Ejea y otros ha visitado hoy al gobernador, señor Sempurn, para darle las gracias por las gestiones que realizó en favor de aquéllos durante el conflicto creado por la falta de riegos y aguas potables.

Dos cosechas de seda en un año

MURCIA, 30.—El diario estético «La Verdad» consagra hoy su editorial a dar a conocer el descubrimiento hecho por el vecino de Alcantarilla Asensio Araca Pérez para obtener una segunda cosecha de seda, lo que ha conseguido por la aplicación de la nueva hoja de la morera, que antes se desaprovechaba. El inventor guarda el secreto sobre el procedimiento que ha seguido y para el que ha solicitado la oportuna patente.

El director y los ingenieros de esta estación serícola están estudiando el invento, que, de prosperar, implicaría un incalculable incremento de la riqueza sedera.

Una errata curiosa

En la transcripción del importante telegrama que publicamos el martes dando cuenta de la celebración del Día de España en Manila, una errata de imprenta nos hizo llamar Cardenal al cónsul señor Potous. Lo gracioso es que la misma errata se haya cometido por otros colegas en los telegramas que publican de Manila con idéntica fecha. Tal sucede con La Voz de dicho día, donde también el señor Potous aparece elevado al Cardenalato.

Sin embargo, en el telegrama de La Voz faltan dos párrafos que contenía el transmitido a nosotros; aquel en que el general Aguinaldo dice «que España, mediante el cristianismo, colocó a las colonias a su mismo nivel», y en que se alude con cariño a Primo de Rivera, y aquel otro en que se consigna que el número extraordinario de periódico que el telegrama describe corresponde al importantísimo diario católico de Manila La Defensa, por todos los títulos digno de la estimación de la Prensa española.

Verdad que son curiosas la errata y las omisiones de La Voz? INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'La receta oficial', 'Cuentos de la vida española', 'Del color de mi cristal', etc.

MADRID.—El Directorio estudia un proyecto de reforma de las carreras diplomática y consular (página 4).—Se da carácter oficial a la participación española en la feria de Lima. Un delegado especial custodiará los envíos (página 5). PROVINCIAS.—Hallazgo de drogas tóxicas en Bilbao.—La Unión Patriótica de Zaragoza organiza un acto en conmemoración del 13 de septiembre.—Fiesta de la unidad nacional en San Felix de Llobregat.—En Sevilla se aprueba la subida del precio del pan.—Primo de Rivera es agasajado en Lugo.—En el Ayuntamiento de Nogales (Badajoz) se iza por vez primera la bandera nacional (páginas 1 y 2). Llega a San Sebastián el superior general de los jesuitas (página 3). EXTRANJERO.—El Ruhr será evacuado en 1926, según vayan colocándose en el mercado las obligaciones alemanas; se cree que la Conferencia ha llegado a un acuerdo aceptando la fórmula francesa de arbitraje.—Méjico ha reconocido el Gobierno ruso.—El Senado francés aplaza la discusión de la amnistía.—Se descubre un complot comunista en Hamburgo (páginas 1 y 2). EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Temperatura máxima en Madrid, 25,3 grados, y mínima, 14,5. En provincias, la máxima fué de 34 grados en Alicante y Murcia, y la mínima, 7 grados en León.

Carta de Bélgica

Los superintendentes de fábrica

Por Giovanni BOYOIS

La causa más grave del estado de tensión social que hace aparecer hoy en el horizonte de todos los países el espectro odioso de la revolución, radica en que patronos y obreros han perdido toda confianza recíproca. Desde que Carlos Marx erigió en dogma histórico y en ley fatal el principio de la lucha de clases, se han colocado unos y otros en pie de guerra. Las medidas propuestas por el patrono son inmediatamente rechazadas por los obreros, no porque siempre se dirijan de hecho contra sus intereses, sino porque emanan del «amo». Y la presión que ejercen los Sindicatos sobre el patronato, en materia de salarios, de condiciones higiénicas o de duración del trabajo, se interpretan ordinariamente por el dueño de la industria como un atentado directo a su autoridad.

Hace mucho tiempo que las dos grandes fuerzas de la producción—dirección y ejecución—están frente a frente, como dos enemigos en el campo de batalla, haciendo irrespirable la atmósfera social. Todo lo que tienda, por el contrario, a convertir esas relaciones hostiles de las grandes potencias de la vida nacional en relaciones de paz debe ser saludado como una obra salvadora.

A este respecto se realizan en Bélgica algunas tentativas que merecen ser estudiadas con atención y simpatía. Si se llevase a los talleres y a las fábricas personas de buena voluntad, instruidas y abnegadas, que pudieran mediar entre la dirección y los obreros sin pertenecer formalmente ni a una ni a otra clase, ¿no es cierto que se habría realizado un gran progreso en este orden? No hay que esperar, durante las hostilidades, que el contacto directo de los adversarios pueda llevar a la paz; por el contrario, este contacto es casi siempre motivo de rozamientos y causa de una nueva lucha. Pero allí donde las negociaciones entre las dos partes interesadas fracasan, por el costumbre de no comprenderse, el mediador puede ser el instrumento de paz. He aquí el papel que se quiere confiar a agentes sin carácter oficial, sin delegación gubernativa, pero que habrían de especializarse convenientemente para comprender la complejidad de las cuestiones que se plantean entre los factores de la producción, para darse cuenta del estado de espíritu que existe en la derecha y en la izquierda, y, sobre todo, para estar perfectamente al corriente de la vida íntima de la fábrica a la cual estén agregados. Tal es la misión del «superintendente» de fábrica. Pasa su vida en la fábrica, sin ser obrero ni delegado de patronos; vela por la observancia de las leyes y los contratos entre el jefe y los trabajadores, pero poniendo en ello la sutileza de acción y las miras comprensivas del que no interviene ni como extraño ni como dueño. Observa lo que pasa en torno suyo; se informa, no sólo de las dificultades que se temen, sino que se esfuerza al propio tiempo por evitarlas. Si logra adquirir la confianza de patronos y de obreros por la prudencia y delicadeza de sus actos, su intervención puede llegar a ser decisiva: el aspecto moral de un establecimiento industrial no tardaría, en ese caso, en transformarse. Y si un gran número de fábricas llegan a dar colocación a estos agentes, y facilitan su tarea, y les proporcionan la libertad y el prestigio que necesitan, puede muy bien decirse que el mecanismo social contará con un lubricante parecido al que, en todas las máquinas, evita el roce y el recalentamiento y previene la destrucción.

Fués después de la guerra, en 1919, cuando el Gobierno creó las primeras «Escuelas de Servicio Social», destinadas a formar esos auxiliares, esos agentes de concordia. Nuestras obras sociales católicas se han ocupado inmediatamente con todo celo de este asunto, a fin de que una función que exige ante todo la práctica de las virtudes cristianas y el conocimiento de nuestra santa doctrina social, sea ejercida, el mayor número posible de veces, por católicos especialmente formados para ello. Con la idea de multiplicar los «superintendentes» y de facilitarlos al propio tiempo a nuestros Sindicatos, a nuestras Mutualidades, a nuestras Cooperativas y a nuestras Centrales obreras, un personal de directores y propagandistas verdaderamente especializados ha creado las Escuelas Sociales. La destinada a la formación de hombres se ha establecido en Lovaina, en contacto con la Universidad Católica, muchos de cuyos profesores se han encargado de explicar varios cursos en aquella. Hay también una escuela para mujeres en Bruselas. Los cursos teóricos y prácticos van acompañados de ejercicios en las obras y de visitas a las organizaciones sociales durante dos años. El primero está consagrado a la formación social general; el segundo prepara la especialización que pueden obtener los jóvenes en diferentes carreras.

Estas escuelas han formado ya un pequeño número de alumnos muy inteligentes y de gran abnegación. Colocados en establecimientos industriales o en otras instituciones sociales, prestan en la actualidad eminentes servicios. No puede dudarse que si el esfuerzo continúa, impregnado siempre de espíritu cristiano, amoldándose a las enseñanzas de las grandes Encíclicas y a las instrucciones del Episcopado, se dará un gran avance hacia la pacificación.

social, que es una de las condiciones de la paz mundial.

Los señores don Ángel Herrera, director de El Debate, y Martín Sánchez, que realizan actualmente un viaje de estudio por Bélgica, han visitado ya varias de nuestras centrales de obras sociales, interesándose vivamente nuestra concepción de las escuelas mencionadas.

Bruselas, julio de 1924.

Complot comunista en Hamburgo

Se pensaba asesinar a una alta personalidad y atacar los puestos de Policía

HAMBURGO, 30.—Las pesquisas de la Policía han permitido descubrir que para fin de la semana corriente se preparaba una nueva acción comunista con el fin de provocar una guerra civil. La iniciación sería un atentado cometido en Berlín contra una conocida personalidad. Se organizarían manifestaciones de inválidos y «sin trabajo», ataques a los puestos de Policía y edificios oficiales.

El prefecto de Policía de Hamburgo ha decidido prohibir toda manifestación; pero parece que los comunistas no piensan hacer caso de la prohibición.

EL COMUNISMO EN POLONIA

VARSOVIA, 30.—Ocupándose del aumento del comunismo en Polonia, la «Gazeta Warszawska» escribe:

«La propaganda bolchevista hace progresos. La Rusia de los soviets, que emplea sumas considerables, y la difícil situación económica actual favorecen la propaganda, que explota el descontento de las masas obreras. Los obreros de tendencias nacionalistas se vuelven netamente hacia los partidos nacionales; los demás hacia el comunismo. Esto se observa especialmente en los elementos radicales de la población polaca. Paralelamente a la consolidación de la opinión polaca se efectúa también la de los elementos irreductiblemente enemigos de Estado polaco. No podemos asistir impasivos a este trabajo; debemos declararles una guerra de las más inexorables.»

Un avión cae sobre los padres del piloto

Cuatro muertos y dos heridos

BOURG-LA-REINE, 30.—Un avión pilotado por el ayudante Rapin y acompañado por el sargento Nioly vino a volar sobre la casa de los padres de Rapin. El padre y la madre de éste se encontraban en el umbral de su puerta, en unión de otros varios vecinos. El avión se acercó, describiendo círculos, llegando hasta rozar casi el tejado de la casa. En una de sus evoluciones cayó sobre el grupo de espectadores, cogiendo debajo a los padres de Rapin y a varios de sus acompañantes. De entre el destrozado aparato han sido extraídos los cadáveres del sargento Nioly y de tres mujeres. El ayudante Rapin y su madre fueron retirados en grave estado.

Hughes irá a Berlín

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 20.—El sábado llegará a Berlín el secretario de Estado yanqui, Hughes, que permanecerá en esta capital dos o tres días.—T. O.

El Gobierno bávaro prohíbe las manifestaciones

PARIS, 30.—En los círculos políticos de Berlín reina gran descontento por la actitud adoptada por el Gobierno bávaro prohibiendo toda clase de manifestaciones públicas. Se hace constar que esta medida del Gobierno bávaro ha sido tomada precisamente en vísperas de las fiestas conmemorativas de la constitución del Reich.

Los partidos republicanos alemanes están organizando grandes manifestaciones en toda Alemania para esa día, con objeto de que la conmemoración del aniversario de la constitución del imperio alemán constituya una verdadera fiesta nacional.

EL CONCORDATO

MUNICH, 30.—El Landtag bávaro comenzará sus vacaciones a fines de esta semana, sin haber ratificado previamente el concordato firmado entre el Vaticano y el Gobierno de Munich. Como el Gobierno quiere aprovechar la ocasión para regular las relaciones entre el Estado y la Iglesia, es probable que se consagre a esta cuestión una legislación extraordinaria.

Sube el precio del pan en Sevilla

Se venderá el kilo a 60 céntimos

SEVILLA, 30.—En el despacho del gobernador se ha reunido la Junta provincial de Abastos, para tratar de la subida del precio del pan asistiendo como asesores una Comisión de patronos panaderos de Sevilla y de Alcalá de Guadaíra.

Se acordó subir el precio del pan en la siguiente forma: Pan familiar en piezas de a kilo, a 60 céntimos; el kilo en dos piezas a 65 céntimos; en cuatro piezas, a 70 céntimos.

El pan de 125 gramos no ha sufrido alteración en el pleno y continuará vendiéndose a diez céntimos.

En Alcalá de Guadaíra no sufrirá alteración alguna el precio del pan.

La subida acordada para Sevilla no entrará en vigor hasta tanto que la Junta central de Abastos haya dictaminado acerca del precio del pan conforme a lo dispuesto en reciente real orden.

La situación económica de la Mancomunidad

BARCELONA, 30.—El barón de Viver manifestó hoy a los periodistas, a su regreso de Madrid, que había aprovechado su estancia en la corte para conferenciar con el marqués de Magaz y otros miembros del Directorio de diferentes asuntos relacionados con la Mancomunidad en lo que respecta a su parte económica, encareciéndoles la necesidad de que sea resultado de un modo definitivo el problema.

«Creo—añadió—, y así se lo he manifestado a los señores del Directorio, que es indispensable proporcionar medios económicos a la Mancomunidad para que pueda sostener los servicios que hoy gravan su presupuesto. De no ser así, no habrá más remedio, en los próximos presupuestos, que suprimir cuanto sea preciso para acondicionar los gastos a los ingresos.»

Lo que no estamos dispuestos a tolerar—dijo—es que subsista el actual estado de cosas, lo que hace indispensable acudir a los empréstitos para cubrir las atenciones, y a seguir por ese camino, la cifra que se adeudaría dentro de poco sería enorme y traería la bancarrota.

Refiriéndose a la provisión de la Alcaldía, manifestó que este asunto no sería resuelto hasta que regresara a Madrid el general Primo de Rivera. Afirmó que uno de los candidatos más probables es el señor Tullad, pero no hay nada en concreto.

En la tarde se verificó la apertura oficial de cinco nuevas calles de aquella ciudad, que llevarán los nombres de Unidad Nacional, San Vicente Ferrer, Alfonso XIII, Reina Victoria Eugenia, 13 de septiembre, Conde de Fígols y Barón de Viver.

Han sido invitadas a estos actos las autoridades militares y civiles de la región.

Fiesta de la unidad nacional

BARCELONA, 30.—El día 7 de septiembre se celebrará en San Baudilio de Llobregat con gran solemnidad la fiesta de la unidad nacional. Por la mañana se celebrará en el templo parroquial una solemne función religiosa, en la que predicará el canónigo de Zaragoza, doctor Guallart, disertando acerca del tema: «La unidad nacional, hija de la Iglesia.»

Después, en la plaza pública, se verificará la jura de la bandera por los niños de las escuelas.

A continuación habrá un banquete. Por la tarde se verificará la apertura oficial de cinco nuevas calles de aquella ciudad, que llevarán los nombres de Unidad Nacional, San Vicente Ferrer, Alfonso XIII, Reina Victoria Eugenia, 13 de septiembre, Conde de Fígols y Barón de Viver.

Han sido invitadas a estos actos las autoridades militares y civiles de la región.

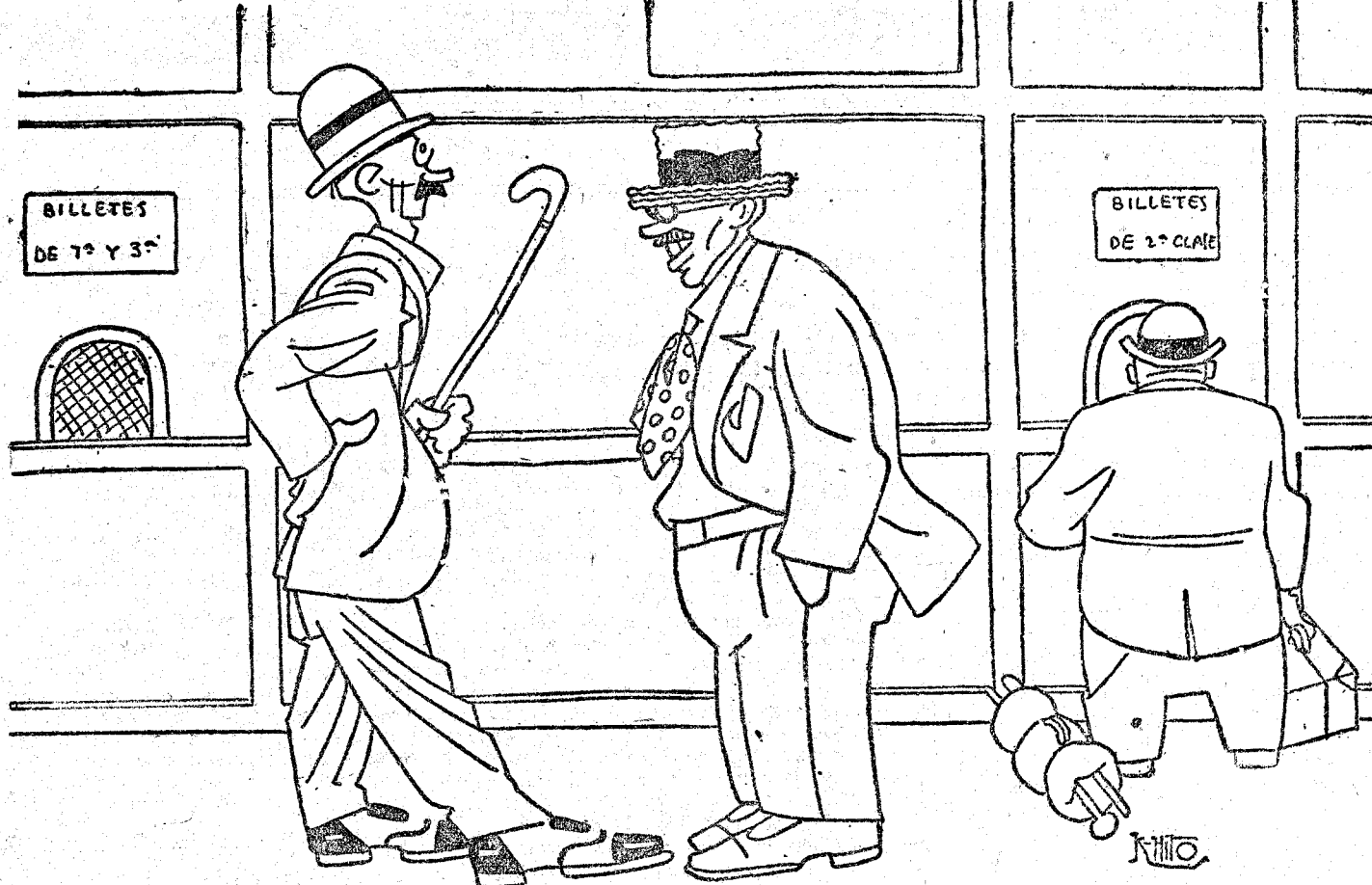
El servicio aéreo a Marruecos

MELILLA, 30.—Ha sido informada favorablemente la solicitud presentada por don Jadomero Vía para establecer bases de hidroaviones en Mar Chica y Río Martín, con destino al servicio de correo y pasajeros que se intenta establecer entre Málaga y Melilla y de Algeciras a Ceuta.

Los barcos alemanes podrán entrar en puertos franceses

NAUEN, 30.—Según un despacho de París, los puertos franceses serán abiertos de nuevo a la navegación alemana desde el 1 de septiembre próximo.—T. O.

VERANEO SENCILLO



—Pues, chico, yo la mañana la paso aquí en la estación del Norte y la tarde en la del Mediodía.
—¿Y notas fresco?
—Sí; el cambio de estación.

Hallazgo de tóxicos en Bilbao

Entre los detenidos se encuentran un farmacéutico

BILBAO, 30.—El delegado de Farmacia del distrito de Baracaldo tuvo noticias hace varios días, por haber sorprendido una conferencia telefónica, de que existía un tráfico de cocaína en Bilbao, con ramificaciones en algunos pueblos de las inmediaciones, y puso inmediatamente el hecho en conocimiento del inspector de Sanidad de Vizcaya. Este, a su vez, comunicó estos informes a la Policía. Dos agentes de Vigilancia, fingiéndose compradores, contrataron en un café con un individuo la adquisición de cuatro kilos de cocaína en la cantidad de 7.000 pesetas, operación que había de efectuarse en la noche del lunes en las inmediaciones de Las Arenas.

A la hora convenida se presentó allí, en efecto, uno de los vendedores, quien dijo que sólo llevaba un kilo. El fingido comprador, o sea el agente de Policía, le dijo que era necesario que le entregase los cuatro kilos contratados. Entonces se trasladaron al domicilio del primero, que se llama Isidoro y es dependiente de una droguería. Este manifestó, ya en su casa, que no había acudido con la cantidad de cocaína vendida teniendo ser víctima de una sorpresa. Dijo luego que estos productos tóxicos se los proporcionaba un individuo llamado Merino Soriano, que vive en Lejona, calle de la Rivera, 16. La Policía se trasladó entonces a dicho punto y detuvo al sujeto en cuestión, en cuyo domicilio se encontró un kilo y 200 gramos de cocaína y varios tubos conteniendo morfina.

Serrano manifestó a la Policía que el depositario de estas drogas era el comerciante de Erandio Florencio Tárraga. En el domicilio de éste se practicó luego un minucioso registro, incautándose los agentes de la autoridad de los siguientes efectos, procedentes todos ellos de contrabando: nueve botellas de diferentes bebidas, latas de leche condensada, varias cajas de jabón desinfectante, paquetes de té, 30 libras de tabaco habano, 206 cajas de tabaco picado, 91 cajetillas de cigarrillos, 13 cajas de cereales, 86 encendedores automáticos, 25 cortes de paño, varios chalecos de cuero, numerosos frascos de cocaína, un revólver, una pistola y dos cajas de municiones.

Los detenidos fueron traídos a Bilbao. Ya en esta capital, la Policía continuó practicando gestiones, consiguiendo detener en la calle de Hernani, número 6, a Rogelio Lázaro Galdiano, en cuyo domicilio se encontraron frascos de cocaína, otros de morfina y una lata grande conteniendo dos kilos de aquella primera substancia.

También parece que ha sido detenido, por estar relacionado con este mismo asunto, un farmacéutico establecido en Bilbao.

Este hecho sostuvo una detenida conferencia sobre esta cuestión el inspector general de Sanidad de Vizcaya y el comisario de Policía.

Parece que habrá más complicados, pues se trata, por lo visto, de un negocio de drogas tóxicas en alta escala y con numerosas ramificaciones.

Otra reunión para el ferrocarril Zamora-Orense

ZAMORA, 30.—Ha regresado de Galicia la Comisión que fué a Santiago de Compostela para gestionar del presidente del Directorio la construcción del ferrocarril de Orense a Zamora. Los comisionados regresan muy satisfechos por la unanimidad con que las provincias gallegas todas aprecian la necesidad de su trazado al que conceden prioridad sobre los de otros ferrocarriles regionales que consideran de interés secundario con relación al que aquél tiene.

Próximamente se reunirán de nuevo las provincias interesadas, bajo la presidencia de la representación zamorana, para pedir al Gobierno la inclusión del ferrocarril Zamora-Orense en el proyecto ferroviario.

La temperatura de ayer en Gijón

MAXIMA, 21,06; MINIMA, 15,02. Es con su espléndida playa lo mejor de su verano, durante el cual se celebrarán grandes fiestas y Feria-mus-trario.

Regresan de América los canónigos de Covadonga

GIJON, 30.—Han regresado de Cuba y Puerto Rico abordo del transatlántico «Cristóbal Colón» los canónigos de la basílica de Covadonga, que fueron a América para abrir una suscripción en favor de las obras de dicho santuario.

Primo de Rivera visitó ayer Lugo

Asistió a un mitin de la Unión Patriótica. Gran entusiasmo

LUGO, 30.—A las doce y media de la mañana llegaron en automóvil a esta capital el presidente del Directorio, el subsecretario de Gobernación y las autoridades que les fueron a esperar al límite de la provincia.

Al llegar frente a la puerta de la estación donde se había alzado un hermoso arco de triunfo con una salutación al presidente, se apeó éste del automóvil, ocupando el coche municipal.

El alcalde, señor Saavedra, saludó a los ilustres viajeros en nombre de la ciudad.

La comitiva se dirigió seguidamente a la Catedral.

En el trayecto fué ovacionado el general Primo de Rivera por la multitud.

Las calles estaban artísticamente engalanadas.

En el atrio de la Catedral fué recibido el marqués de Estella por el Cabildo, presidiendo por el Obispo de la diócesis. Después de orar unos instantes en el altar mayor se encaminó el general Primo de Rivera al palacio de la Diputación provincial, en cuyos salones se celebró una recepción, que duró tres horas. Después, en la plaza de Abastos se celebró un banquete de más de 600 cubiertos. A los postres el presidente de la Diputación, señor Montenegro Soto, habló diciendo que consideraba al Directorio como el salvador de la Patria, que llevaba trazas de fundirse en la anarquía, y que la acción laboriosa y justiciera que realiza llevará a la paz de los espíritus.

Dedicó grandes elogios a Primo de Rivera bajo sus tres aspectos: de militar, político y gobernante. Como militar supo cortar con su espada el nudo gordiano que existía entre los gobernantes y el país y ahora se dedica como político y gobernante a penetrarse con el pueblo.

Terminó el señor Montenegro pidiendo al marqués de Estella que cuando se encuentre en Madrid se acuerde de que Galicia es una región que nunca exteriorizó el separatismo, y de Lugo, que ansiando la redención le acoge con los brazos abiertos.

En medio de gran expectación comenzó a hablar Primo de Rivera, contestando al discurso del presidente de la Diputación.

Dijo que, en nombre del Ejército, agradecía al pueblo de Lugo el recibimiento que se le había hecho, afirmando que estaba orgulloso de haber conseguido que el futuro del pueblo español sea próspero y tranquilo.

Recuerda que el haber figurado en el organismo de la vieja política no puede ser una mancha para aquellos que supieron conservar su honradez, y que en el partido de la Unión Patriótica tienen todos cabida.

Explica la intervención del Ejército en la vida nacional, y asegura que en estos viajes practica la obra preparatoria del Gobierno para que dentro de un año, a lo sumo, esté lo suficientemente preparada la Unión Patriótica para encargarse del Poder.

Fuó muy ovacionado.

Después se dirigió el presidente al cuartel de regimiento que guarnece esta plaza, donde se le obsequió con un champán de honor.

En el mitin de la Unión Patriótica

Seguidamente acudió al mitin organizado por la Unión Patriótica en el campo de Ceria, en el cual habiaron el representante de la Confederación Católica Agraria, el primer teniente de alcalde y otros oradores, declarándose todos en pro de la Unión Patriótica y ensalzando la labor del Gobierno.

Primo de Rivera resumió los discursos, haciendo una apología de la Unión Patriótica. Habló de los problemas de Galicia, deteniéndose en la redención de los oros, y diciendo que era problema de armonía social, y que lo abordaría debidamente el Directorio, acompañando todos los intereses, para lo cual es preciso que todos permanezcan dentro de la ley, evitando que algunos políticos hagan plataformas de esta cuestión para su medro personal.

Prometió ocuparse especialmente de los asuntos que afectan directamente al mismo y resolverlos con rapidez.

Hizo, por último, un elogio de los Somatenes, a los que calificó de hermanos de la Unión Patriótica, puesto que están formados por las personas sanas del país.

El presidente fué muy aplaudido. Terminado el acto, se dirigió al palacio de la Diputación, donde se celebró un banquete oficial durante el cual se celebraba una verbena, que está muy animadísima.

Mañana, a las ocho, morcharán Primo de Rivera y su séquito al Ferrol.

ORENSE, 30.—A las nueve de la mañana marcharon a Lugo los generales Primo de Rivera y Martínez Anido. Se les hizo una cariñosa despedida. Con ellos fueron hasta el límite de la provincia el gobernador, el alcalde y numerosas Comisiones.

FERROL, 30.—Han llegado para recibir al presidente del Directorio a su llegada a Ferrol el capitán general de Galicia, el gobernador y el alcalde de La Coruña. También llegaron los Ayuntamientos rurales y representaciones de la Unión Patriótica y de los Somatenes de los pueblos cercanos.

El programa de la visita a Gijón

GIJON, 30.—Está ultimado el programa de la visita del presidente del Directorio a esta ciudad.

Llegará Primo de Rivera el día 2, a las once y media de la mañana, siendo recibido por una caravana de automóviles en el alto de Pumarín.

Visitará el presidente las obras del puerto del Musel, y hará seguidamente su entrada en la ciudad, donde se celebrará una recepción en el Ayuntamiento, y después un banquete en el Club de Regatas.

Por la tarde recorrerá el general Primo de Rivera las fábricas y cumplimentará al Prelado de la diócesis en Somio.

Por la noche cenará en casa de los Jovelanos y asistirá al baile y verbena popular en el Club de Regatas.

Sigue la persecución de los rebeldes brasileños

RIO DE JANEIRO, 29.—Comunicado oficial de la Secretaría del Palacio de Catete:

«Las tropas leales continúan desalojando de sus posiciones a los rebeldes, los cuales van cediendo terreno en toda la línea.»

Hemos tomado a los rebeldes fusiles, ametralladoras y abundantes municiones, haciendo numerosos prisioneros.

Las declaraciones de éstos coinciden en afirmar la depresión de ánimo que reina entre los sediciosos y el agotamiento provocado por los esfuerzos de estos últimos días.

En la estación del Norte nos hemos apoderado de un tren, compuesto de locomotora y un vagón cargado de ametralladoras y cañones de montaña.

Nuestra artillería ha concentrado sus fuegos en los puntos ocupados por los rebeldes, obteniendo positiva ventaja.

El avance de las tropas leales durante las últimas veinticuatro horas es considerable.»

AMNISTIA PARA LOS SOLDADOS

BUENOS AIRES, 30.—Aquí se tiene la impresión de que el Parlamento del Brasil concederá una amnistía para todos los rebeldes, excepto los jefes, que, caso de ser detenidos, serán ejecutados o condenados a prisión perpetua.

Jornada regia

SANTANDER, 30.—Los Reyes no salieron por la tarde del Palacio de la Magdalena. Los Infantes estuvieron jugando al tennis.

El Cardenal Benlloch en Miramar. SAN SEBASTIAN, 30.—El Cardenal Benlloch amozó en Miramar y prometió a la reina Cristina una indulgencia especial para las 18 hermanas de Hospital Militar, y que mañana recibirán de manos de la Reina el título de enfermeras y el brazalete distintivo.

Al acto de imposición de los distintivos asistirá también el Cardenal Benlloch, y probablemente el padre general de los Jesuitas.

Se encuentran más alhajas en Valencia

VALENCIA, 30.—La Policía ha vuelto a practicar hoy un nuevo registro en la casa número 207 de la calle de Edison, domicilio de Luis Gómez Ruiz y Rosa Fabra, detenidos, con otros, hace varios días como autores del robo de una joyería de Granada.

Previo desecación del pozo que hay en el corral de la casa, fueron hallados en el fondo gran número de llaves falsas, palanquetas y otros útiles del robo.

Después, y entre las cenizas de la cocina, se encontraron las siguientes alhajas, que constituyen con las anteriormente encontradas el total de los efectos robados en Granada: dos monederos de oro de señora, dos relojes de oro de caballero, un reloj pulsera de oro ornado de brillantes, un cortapapeles con las cachas de oro, seis cortijas plumas con las cachas de oro, seis cortijas con piedras finas, dos pares de gemelos, una cruz de perlas, una gargantilla de oro, un pendiente, una pulsera de oro y rubíes, seis medallas de oro grandes, otras dos pequeñas con brillantes, monedas de oro de 25 pesetas y un lápiz de oro.

Todas estas alhajas fueron entregadas al Juzgado correspondiente, para su remisión al que entiende en el sumario instruido en Granada.

El precio de la patata.

VALENCIA, 30.—La Junta provincial de Abastos, teniendo en cuenta el mayor gasto que representa el acarreo hasta este mercado de las patatas, ha acordado autorizar la subida de este artículo. En su consecuencia, desde el 1 de agosto se venderá la patata al detalle en Valencia a 25 céntimos kilo.

La C. de Reparaciones llega a Londres

LA DELEGACION ALEMANA. BERLIN, 30.—El «Vorwaerts» dice que la Delegación alemana está ya realizando preparativos para marchar a Londres. El ministro de Comercio bávaro, Meinel, y el presidente del Consejo de Baden, Koeler, serán adjuntos de la Delegación.

LA COMISION DE LONDRES. LONDRES, 30.—Los delegados y los delegados adjuntos de la Comisión de reparaciones han llegado esta noche, a las once, a Londres.

La Comisión de reparaciones celebrará sesión oficial mañana por la mañana en la capital británica.

DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Zona oriental.—En proximidades del Peñón de Vélez cañonero «Cincoas del Castillo» bombardeó Torres Alcalá, Punta Pescadores y sus bosques, llano Mestaza y nutrida concentración de hombres y ganado, dispersándose con numerosas bajas.

Ayer se presentó en la costa, punto más próximo a citado Peñón de Vélez, un individuo con bandera blanca, e invitado a aproximarse nadando, desapareció, resultando estériles esfuerzos realizados para sacarle; a las dos horas fué descubierto su cadáver, que tampoco se pudo extraer por fuerte temporal.

Zona occidental.—Ayer, al retirarse servicio del Fondak de Sidi-Amin, entablóse combate entre grupo enemigo y tres compañías del Tercio, que llegaron al arma blanca. Se les hizo bastantes bajas, y hoy se han encontrado un muerto y un herido enemigo.

En posición Tazza, al hacer descubierta, hubo fuego con rebeldes, que fueron rechazados con bajas hacia el Tuharen, resultando muerto un suyo y herido grave un soldado.

La sexta de feria en Valencia

Otro triunfo de Márquez

VALENCIA, 30.—Con lleno rebosante se celebra la sexta de feria, lidiándose cuatro toros de Campos Varea y otros cuatro de Coquilla, por los diestros Sánchez Mejías, Márquez, Villalta y Algabeño.

Primero. Negro. Le saluda Sánchez Mejías con unos capotazos.

Algabeño se luce en los quites. Los banderilleros cumplen.

Mejías comienza el último tercio con un pase de rodillas, del que sale un poco comprometido y sigue toreando bien. Luego corta de prisa y derecho y deja una estocada corta y tendenciosa, descañonando en seguida al primer intento.

Segundo. Negro. Márquez se luce en una verónica centésima. Algo refractario el bicho a las varas, se libra del cuádruplo gracias a la paciencia del respetable.

Los banderilleros tienen que recurrir a la media vuelta.

Márquez hace una excelente faena llana de valentía, y entrando superiormente da una estocada corta en las agujas, que mata sin puntilla. (Ovación.)

Tercero. Negro. Villalta alcanza una clamorosa ovación con cuatro verónicas, parando de verdad.

Es también muy aplaudido en quites, así como Márquez, que hace dos colosales.

Villalta comienza luego la faena con cuatro muletazos, que completa con varios pases muy valientes, y se arranca por derecho dejando media en las agujas. (Ovación.)

Cuarto. De salida salta al callejón. Algabeño ve verónica con suavidad. Este y Mejías hacen buenos quites.

David coloca un buen par.

Muleta Algabeño muy cerca, parando y aguantando bien. Luego se hinea de rodillas, agarrándose a los pitones, lo que le vale una enorme ovación.

Termina con un pinchazo alto y media estocada buena.

Quinto. Negro torciado. Mejías veroniqua en dos tiempos y es aplaudido en quites. Coge los paños y coloca un gran par al cuarto, otros dos por los terrenos de dentro y otro superior, previo permiso, saliendo del estribo.

Con la muleta hace una faena superior de valor y estilo, toreando muy ceres. Termina con un buen pinchazo, media caída, otro pinchazo y una despedida.

Sexto. Negro. Márquez se luce en tres verónicas y es ovacionado. Osva luego tres pares, el primero al cuarto, el segundo al cambio y el último dentro a fuerza.

Hace una faena de muleta colosal, con pases naturales, ayudados y por lo alto. Al dar otro por lo bajo recibe un palotazo en el estómago y cae desvanecido. Pasa a la enfermería y coge los trastos de matar Sánchez Mejías, pero a poco de comenzar éste su faena vuelve a salir Márquez, se tira al ruedo, coge de nuevo los trastos, y yéndose al toro atiza un volapié colosal que hace rodar al cornúpeto sin puntilla. Estalla una enorme ovación, que se prolonga largo rato. (Oreja, rabo, vuelta al ruedo y salida a las medias.)

El madrileño ha sido el héroe de la feria.

Séptimo. Villalta y Algabeño lancesan bien en los quites. Hace el primero luego una faena de muleta artística y reposada, y leja una estocada entera que basta. (Palmas.)

Octavo. Algabeño veroniqua con voluntad, perdi sin lucimiento.

Con la muleta ocurre lo propio, si bien acierta en algunos pases. Da fin del cornúpeto, que, por cierto, ha sido de los más bravos de la tarde, con una media, dos pinchazos y descañello al tercer intento.

Continúan detenidos los toreros.

PALMA, 30.—Continúan detenidos en la cárcel de Inca los matadores y picadores que se negaron a lidiar la corrida que tenían contratada. El juez de Inca se ha inhibido en el asunto y lo ha trasladado a la autoridad militar.

El capitán general ha manifestado a los periodistas que estudiará el asunto, y que mañana, a las nueve, llamará a su despacho al delegado gubernativo y a los toreros. También dijo que había recibido un telegrama del alcalde de Inca, que le comunicaba la gran efervescencia que reinaba en el pueblo ante el anuncio de la libertad de los toreros, ya que la ciudad estimaba que la cuestión afectaba a su propia dignidad. A esto ha contestado el capitán general que mantendrá la dignidad de la población, que considera como propia.

La Asociación de toreros ha telegrafiado a la Empresa de la plaza de Inca rogándole que proponga una fórmula de solución del conflicto, que no perjudique a los toreros. Valencia II no podrá actuar en la corrida que tiene contratada para el día 3 de agosto en La Coruña.

Advertisement for CABECITA LOCA PETRÓLEO GAL. It features an illustration of a woman's face and a bottle of Gal oil. The text reads: 'CABECITA LOCA no quiere toca... ni la necesita, teniendo el mejor adorno: cabellos abundantes, flexibles y sedosos, merced al uso constante del PETRÓLEO GAL. FRASCO, 2,50 EN TODA ESPAÑA. Parfumería Gal MADRID'.

La receta oficial Cuentos de la vida española

Contra la venta inmoral de tóxicos

Cada día es más urgente la adopción de medidas radicales y energías contra el abuso de tóxicos y abortivos. En la Prensa diaria se ha publicado el descubrimiento de recetas falsificadas por un tratante en estas drogas, y no hace muchos días se dio la noticia de que un desgraciado se había aplicado diez ampollas de morfina e ingerido una buena dosis de láudano por puro placer. ¿Cómo pudo adquirir este sujeto dichos medicamentos? ¿en una farmacia? ¿con receta? ¿sin ella? ¿por conducto clandestino?

Prescindamos de este último tráfico, para ocuparnos del otro, del que pudimos llamar *delito legalizado*, porque se consume por vías legales.

Es frecuente que se presenten en las farmacias recetas con todos los caracteres de autenticidad, doliendo dosis corrientes y a veces elevadas de tóxicos; el farmacéutico tiene el deber de rechazar las segundas, pero no las primeras, ni aun en el caso de repetirse la fórmula en días y horas sucesivos, porque mientras la dosis prescrita no pase de la máxima de la Farmacopea, aunque la despache cien veces al día su responsabilidad queda salvada. ¿Pero puede conformarse un farmacéutico digno con este posible engaño, mientras esté dentro de la ley? Hay un deber moral y de conciencia, que está sobre toda otra consideración y sobre todas las leyes, y es la defensa de la salud del prójimo y de la vitalidad y energía de la raza.

Desde el momento en que un farmacéutico despacha tóxicos—en la forma que sea—con el convencimiento de que sostiene un vicio, cae en un delito, y si se ampara en la receta que le pide el veneno, comete otro más grave: el encubrimiento del delito ajeno. Si las autoridades ahondaran en este problema, verían que, por desgracia, «de todo hay en la vida del Señor», y que no puede presenciarse impasible la degeneración de esa juventud, que está dejando su vida en las garras invisibles de la morfina, de la cocaína, del pantopón, del éter, etcétera, etcétera.

Estos desgraciados que entregan su voluntad y su salud por disfrutar de esos pretendidos paraísos artificiales, tienen tanto derecho como cualquiera otro ser enfermo o anormal a la protección contra sus perniciosas inclinaciones, y si el morfínico es funesta consecuencia de una enfermedad, éste debe ser mayor la tutela que se ejerza sobre ellos. Porque hay dos clases de morfínicos: los forzados, aquellos que fueron mal curados de una dolencia con exceso de calmantes, que después se hicieron indispensables al organismo, y los voluntarios, los que por placer morboso se envenenan. Sería inhumano negar morfina a los primeros, que con una protesta constante de su voluntad, la toman y se esfuerzan a la vez en desarraigarse la manía: rara será la farmacia que no tenga algún cliente forzoso, la mayoría de los cuales conservan intacto su espíritu y están sometidos a un tratamiento para extirpar el vicio que les tortura.

Pero a los segundos no se los puede tratar de la misma manera: ellos adquieren narcóticos por todos los medios, y es preciso salir al paso de los ardides que emplean para proporcionarse el veneno. ¿Es la receta médica? Pues reglamentos—diríamos con tiranía—la prescripción de medicamentos que pueden ser causa de vicio o de crimen, de modo que si hay tóxicomanos que falsifican recetas, y si hay médicos y farmacéuticos que fomentan este tráfico criminal, sean descubiertos inmediatamente y severamente castigados.

¿De qué modo se evita dicho tráfico? Con el establecimiento de la receta oficial, que salva el decoro de los profesores sanitarios, vela por la honorabilidad de las profesiones y es en todo momento el testigo más fiel de la rectitud del ejercicio de las dos carreras. La receta oficial no menoscaba la libertad del médico para recetar, pues solamente sería exigida en casos en que se prescribieran medicamentos de uso peligroso, cuya repetición no puede confiarse al albedrío del enfermo, pero sólo en este caso concreto de posible habituación a los narcóticos, que en la práctica médica se presenta con menos frecuencia de lo que parece. Y cuando el vicio viera que las recetas falsas no le eran admitidas, y cuando el médico supiera que en la receta oficial quedaba la historia de sus prescripciones peligrosas, y cuando el farmacéutico tuviese que dar estrecha cuenta del empleo de substancias tóxicas, mediante el recetario y la receta oficiales, se vería cómo uno de los portillos de más fácil escape se habría cerrado definitivamente.

Y qué es la receta oficial? La receta sellada y numerada por el Colegio de Médicos. El sistema podría ser el siguiente: cada médico con patente—no se olvide que la clandestinidad sería perseguida con este medio y acaso con ella la principal raíz de la inmoralidad, porque sólo los médicos con patente poseerían esas recetas—; cada médico, de común, envía una cantidad de recetas de las que usualmente emplea al Colegio de Médicos de su provincia; en este centro se sellan y se marcan con una numeración correlativa, que se registra en un libro y se devuelven al médico. Este tendrá el deber de emplearlas solamente cuando recete abortivos, cocaína en polvo o en disolución, ampollas de morfina y tabletas de morfina, pantopón, etcétera, etcétera, cuyas fórmulas no serán valederas más que para una sola vez, de modo que cuando el enfermo tenga que repetir no lo haga espontáneamente, sino bajo la autoridad y responsabilidad del facultativo.

Las contadas ocasiones que se presentan para usar esta clase de recetas, no exigirán que lleven los médicos en el bolsillo más de cuatro o seis, que no ocupan espacio; pero sí, al acudir precipitadamente a asistir a un enfermo, (Continúa al final de la 2.ª columna.)

Historia de «Peixet»

¡Cuántas veces he pensado en sacar a plaza un cuento la figura de «Peixet»! Pero siempre retrocedí ante la idea de que jamás podría trasladar al papel el ambiente perfumado, el aroma legendario de aquella tarde en que «Peixet» triunfó. Sin embargo, comprendo que nadie va a acordarse del pobre muchacho y que aquel su rasgo de fe y de heroísmo quedará olvidado si no hago yo un esfuerzo sobre mí y empiezo a narrar. Por eso puede leerse hoy la historia del buen «Peixet», bella historia caída, por desgracia, en mis manos inhábiles.

«Peixet» era de Sarrià. Un día se echó el cayado al hombro, se calzó unas alpargatas de largas cintas negras, y bajó a Montblanch decidido a emanciparse de la servidumbre del campo, de la dura labor diaria de sol a sol. En Montblanch entró de dependiente en una pescadería, y su figurilla pequeña, esmirriada, su afilado rostro, su extrema delgadez inspiraron al pueblo el mote de «Peixet» (pescicito), por el que todo el mundo le conocía. Llegaron a olvidarse su nombre, y todo el mundo le llamaba «Peixet», sin que él se enfadase.

Era sencillo, humildísimo, laborioso. Sus dotes llegaron a conocimiento de don Ricardo Alfau, el hombre más rico de la comarca, y a la muerte de un su criado de confianza ofreció el puesto a «Peixet», que aceptó alborozadísimo, pues todos conocían la bondad y generosidad de don Ricardo, y se codiciaba por todos los mozos del pueblo entrar al servicio de su casa. La suerte de «Peixet» despertó un poco de envidia, y hubo algunas burlas crueles a costa del muchacho; pero todo pasó, y el humilde y sencillo «Peixet» volvió a su vida oscura e ignorada.

Don Ricardo, sin el orgullo del dinero, que como buen cristiano, no sentía, sino con sus ambiciones, disfrutando sus rentas con tranquilidad envidiable, no tenía más que una vanidad, bien digna por cierto de disculpa: era el hombre más forzado de toda la comarca. Ni en Vilavertré, ni en La Ribera, ni en Picamoixons, ni siquiera en Valls, había mozo forzado o leñador robusto que llegase a levantar con mucho esfuerzo una cuarta del suelo lo que don Ricardo levantaba en alto con una sola mano. Don Ricardo sabía esto y se complacía mucho en ostentar su descomunal fuerza, si bien no hay memoria de que nadie le viese nunca emplearla mal.

Y a más alto y noble empleo de ella, que llenaba de vanidad a don Ricardo y de admiración a la comarca, era el esfuerzo titánico que una vez al año realizaba don Ricardo para llevar al pedestal de la proyección del Viernes Santo la pesadísima imagen de Nuestro Señor Crucificado que se veneraba en la ermita de la Salud. El Cristo de la Salud, como le llamaban todos, era una imponente imagen de extraordinario tamaño y gran altura, que pesaba atrozmente y parecía imposible de ser llevada por un hombre solo. Entre más recuerdos de niño figura esta imagen santa como uno de los más inefables. Era esculpido el instante en que don Ricardo se dirigía a la ermita para bajar el Cristo al pueblo e incorporarse a la procesión en la plaza. Se acababa la imagen de la ermita entre ocho o diez hombres, haciéndola pasar a lo largo por la puerta estrecha y pequeña; luego ponían la Cruz de pie, con gran esfuerzo, y llegaba don Ricardo, y él solo la levantaba en alto y se disponía a transportarla. Siempre se producía el mismo rumor de admiración profunda. Don Ricardo llevaba el Cristo a la plaza, se incorporaba a la procesión y recorrió el trayecto de ella sin descansar un instante el peso; solamente llevaba para ayudarse un fortilmo cinturón de cuero, en el que apoyaba, de cuando en cuando, el extremo inferior de la Cruz.

Aquel año corrió por todo el pueblo un rumor que produjo desaliento y pena: don Ricardo estaba enfermo, y según el médico, no podría, ni mucho menos, estar sano el día de Viernes Santo para poder llevar el Cristo de la Salud. El pueblo entero se estremeció, y cuando se supo de cierto el Miércoles Santo que don Ricardo guardaba cama todavía, muchos devotos del Cristo de la Salud derramaron lágrimas. «Peixet» era de los más atribulados. Su pena era tanta honda y tan reconcentrada, que inspiraba simpatía profunda. No hacía más que acudir a las reuniones convocadas por la Cofradía para tratar de resolver el problema de la falta de don Ricardo, buscando, aunque con poca esperanza, quien pudiese sustituirle. Todo en vano. Se hicieron pruebas...

se encontraba sin ellas, formulará en cualquier papel el calmante, si le cree necesario; esa receta será despachada por el farmacéutico, con la garantía de la persona que la presente, y el médico queda obligado, al llegar a su casa, a extender otra fórmula igual en receta oficial y canjearla por la primera; las formalidades que haya que llenar para todas estas diligencias son de tales que salen fuera de la idea general.

Finalmente, el que la medida de previsión es necesaria, lo están proclamando las continuas denuncias de la Policía, que en su fructífero trabajo encuentran recetas con la firma falsificada de varios médicos en poder de los detenidos y en farmacias, que ya habían despachado otras iguales, tomándolas por legítimas; y, en fin, un ilustrado doctor de gran fama posee más de 30 recetas procedentes de una sola farmacia de Madrid, en las que ha suplantado su firma. Los subditos legados de Farmacia tienen un arsenal de datos, adquiridos en sus visitas de inspección, que si los conocen las autoridades son suficientes para no dilatar ni un minuto la adopción de medidas radicales contra este vicio.

Lo que no puede consentirse es que al amparo de las profesiones médica y farmacéutica se haga ese tráfico delictivo, aunque su persecución imponga ciertas formalidades en la prescripción de tóxicos, que ni cortan la libertad profesional de los facultativos, ni perjudican a los enfermos, ni causan la menor molestia.

Si el Directorio militar se decide, sin más espera, a implantar la receta oficial obligatoria, sólo para medicamentos que puedan ser origen de vicio, habrá realizado un acto humanitario, digno del mayor elogio, y por el cual se elevará el prestigio de la Medicina y la Farmacia, al alejar del ejercicio de su sacerdocio toda sombra de culpa.

Doctor ZURIGA CERRUDO

bas, y el hombre que llegó a más levantó el Cristo a la altura de un palmo del suelo, y no pudo dar tres pasos con él. No había remedio. El Cristo de la Salud se quedaría sin salir aquel año. «Peixet» llegó a casa llenos de lágrimas los ojos.

VIERNES SANTO. La emoción de este día se difundió por todas las almas y parecía unirse en una sola con un solo sentir. La naturaleza, dormida bajo la tarde luminosa de abril, guardaba un silencio solemne. La procesión iba a formarse cuando llegó «Peixet» a la iglesia preguntando por don Benigno, el párroco. Le pasaron a la sacristía, y allí encontró al sacerdote entre varios mozos del pueblo, que comentaban el hecho de que no pudiese salir el Cristo de la Salud.

«Peixet» se adelantó: —Don Benigno, vengo a decirle que el Cristo de la Salud saldrá.

—¿Pues qué?... ¿Acaso don Ricardo? —Don Ricardo sigue en cama.

—No comprendo. ¿Quién va a llevar la imagen? —Yo.

Sin que fuera parte a contentarla el respecto del lugar y el de don Benigno, estalló una atronadora carcajada. La figurilla desmedrada de «Peixet» y lo enorme de su pretensión parecían justificar la risa. Don Benigno, que comprendió los sentimientos que agitaban el alma del muchacho, le habló con dulzura:

—Hijo mío, tu fe y tu excelente voluntad, que Dios, sin duda, ha de premiar, te han hecho olvidar la insuficiencia de tus fuerzas.

—Don Benigno, por el amor de Dios, permítame subir a la Salud y déjeme que intente llevar el Cristo.

—Por el amor de Dios no niego nada a nadie—contestó don Benigno, previendo quizá algo de lo que iba a pasar—. Señores, vamos todos con «Peixet».

Subieron a la ermita, sacaron fuera el Cristo entre todos y luego llegó «Peixet», y lo mismo que don Ricardo, quizá con más facilidad y soltura, lo levantó en alto, él solo, y echó a andar con él. La admiración de los presentes fue extraordinaria. Algunos, que habían vencido mil veces a «Peixet» en juegos de fuerza, intentaron otra vez levantar la Cruz. No pudieron. Y «Peixet» lo levantó de nuevo y caminó con ella hacia el pueblo. Detrás iban don Benigno, que a las frases de admiración de los demás, sólo contestaba: —Bendito y alabado sea el Señor, que todo lo puede.

«Peixet» desfiló triunfalmente por el pueblo, bajo la luz de aquella gloriosa tarde de abril.

Y aquí dejó el cuentista la pluma. «Peixet» vivió después muchos años; pero ¿qué importa? Aquella tarde es toda la historia de «Peixet».

Nicolás GONZALEZ RUIZ

Un Ayuntamiento iza por vez primera la bandera nacional

BADAJOS, 30.—En el Ayuntamiento de Nogales, pueblo de esta provincia, se ha izado por primera vez la bandera española. Se daba el caso, verdaderamente insólito, de que el Municipio no disponía de una bandera, que se adquirió ahora por iniciativa del delegado gubernativo, secundado por el alcalde.

Al acto se le dió gran solemnidad. La enseña fue bendecida por el señor cura párroco, actuando de madrina en la ceremonia la señorita Blanca Rebollo. El párroco pronunció un elocuente discurso, en el que dijo que la Religión es la base más firme de la Patria. El alcalde, señor Alvarez Martínez, hizo un llamamiento a todos los vecinos de Nogales, invitándoles a constituir una Junta local de Unión Patriótica para cooperar así al engrandecimiento de la Patria.

Por la tarde dió una conferencia el inspector provincial obrero señor Saavedra.

«Comité de Defensa de Puerto Rico» en Nueva York

Repudia a los delegados de la Isla en la Convención Democrática

Puerto Rico, católico, enemigo del Ku-Klux-Klan

En Nueva York acaba de constituirse un «Comité de Defensa de Puerto Rico», que pretende agrupar a todos los portorriqueños que viven en la gran ciudad norteamericana para «colocar bajo su verdadera luz al pueblo de nuestra isla e impedir que se faldeen sus aspiraciones, sus puntos de vista en lo fundamental, y ello sin caer del lado de partidismos ni pequeños personales».

Añade el manifiesto inicial del nuevo organismo:

«Como todos sabemos, aparecen ostentando la etiqueta de Puerto Rico en esa convención seis señores nacidos en el continente, a quienes ni la parte ni el todo de nuestro pueblo otorgó poderes ni expidió credenciales para hablar ni proceder en su nombre. Asumieron ellos, sin embargo, esa representación no conferida al plantearse allí el dilema de si debía o no la Asamblea comprender en el programa que se le daba para la campaña electoral del próximo noviembre la anexión secreta denominada Ku-Klux-Klan, dirigida, como nadie ignora, contra católicos, judíos, negros y ciudadanos norteamericanos de inmediata procedencia extranjera, decididamente a votar cinco de ellos en favor de que no se les condenara públicamente, salvándola así de una inevitable censura, pues la antitética proposición salió derrotada por sólo tres votos, siendo así que cinco de los de Puerto Rico votaron en pro del Ku Klux Klan.

Es decir, y en otras palabras más terminantes: a Puerto Rico, un país cuya inmensa mayoría es católica, se le hizo aparecer allí, por órgano de los seudodelegados, como amigo de la odiosa Sociedad secreta; como aliado de la intolerancia y de una transigencia de pocos ejemplos en la historia.

Es más: por primera vez desde que Puerto Rico pasó a poder de los Estados Unidos no ocupa esta espacio en el programa del partido nacional democrático, y ello se debe a la imposición de los titulados delegados, que no ejercieron influencia en aquella Asamblea nacional para que, como Alaska, como el Hawaii, como las Filipinas, como la Isla del Canal y hasta como las Islas Vírgenes, nuestra isla figurara en el programa.

Afortunadamente, coincidió la presencia de los titulados delegados portorriqueños en la Convención Democrática con la fundación de nuestro Comité de Defensa, y éste procedió inmediatamente a protestar en los grandes diarios de Nueva York contra la imposición que colocaba a nuestra isla en una situación violenta y ridicula.»

U. Patriótica en San Martín de Valdeiglesias

Mitín de constitución

Anteayer se celebró en San Martín de Valdeiglesias el acto de constitución de la Unión Patriótica de aquella localidad.

En el salón de actos del Ayuntamiento dió una conferencia el señor Gil Robles, que fué presentado por el delegado gubernativo, que presidió el acto, al cual asistió un público muy numeroso, entre el que se destacaban bastantes señores.

Explicó el conferenciante los motivos que han determinado la aparición de la Unión Patriótica como instrumento de intervención ciudadana, que ha de tender a consolidar, dentro de un régimen de normalidad política, la obra de regeneración y saneamiento realizada por el Directorio. Después de exponer las características e ideario de la nueva agrupación, hizo un estudio de los puntos más esenciales del estatuto municipal, particularmente en lo que refiere al procedimiento electoral, y concluyó examinando las principales Partidas del presupuesto municipal de San Martín de Valdeiglesias, comparándolo con los anteriores, para deducir varias conclusiones de carácter práctico, que interesaron grandemente a los oyentes, quienes aplaudieron con entusiasmo al conferenciante.

Se ha constituido una Comisión con carácter provisional, encargada de recibir las adhesiones y realizar los primeros trabajos de organización.

Varias señoras firman el manifiesto al pueblo de Zúñel

BURGOS, 30.—Se ha recibido un manifiesto de adhesión a la Unión Patriótica, firmado por el alcalde de el cura párroco, numerosos vecinos y varias señoras del pueblo de Zúñel, y concebido en los términos siguientes:

«Los abajo firmantes nos adherimos y formamos desde hoy parte de la Unión Patriótica, y pedimos al Directorio militar, salvador de nuestra querida Patria, que nos gobierne por el tiempo que crea necesario para que haga de nuestra querida España una nación ante todo creyente, fuerte, respetada y rica.»

Las señoras que firman el manifiesto son doña Angela Hernández, doña Gregoria García, doña Esperanza González, doña María García, doña Antonia Rojo, doña Bibiana La Nebra, doña Estefana Pardo, doña Lucía Caballero, doña Inés de la Fuente, doña Martina Pardo, doña Carmen Peña, doña Candelas Villanueva, doña Julia Miñón, doña Valeriana Rodríguez y doña Estefanía Miñón.

EN JAÉN
JAÉN, 30.—En Espeluy y Marmolejo se han constituido Comités de la Unión Patriótica, siendo elegidos presidentes honorarios en ambos pueblos los marqueses de Estella y Foronda.

El delegado gubernativo de aquel distrito, coronel Serrano Tabares, pronunció en el acto de la constitución de ambos Comités sentidos y patrióticos discursos.

EN CIUDAD REAL
CIUDAD REAL, 29.—Se ha constituido un Comité de Unión Patriótica en el pueblo de San Lorenzo.

Ha sido elegido presidente el juez municipal, don Mamerto Arévalo, y secretario, el presbítero don Tomás Urda.

Se non è vero

NUOVA YORK AMENAZADO DE UN TERREMOTO

«La Prensa», de Nueva York.

Más de siete millones de seres se hallan intranquilos en la isla de Manhattan, asiento de la mayor ciudad del mundo, con mozo norteamericano Mr. David Todd, de la Universidad de Amherst, quien acaba de dar noticia de que Nueva York, con sus centenares de rascacielos, que hacen pensar en tantas torres babilónicas, va a ser teatro en no muy lejano día de una de las más terribles hecatombes que registre la historia.

«Los temblores de tierra casi inevitablemente se producen en un punto donde dos estratos, debajo de la superficie del suelo, se unen—dice el citado geólogo—, y agregando que cuando en este punto se hace una presión formidable, es inevitable que reventen.»

Si fuera esto sólo lo dicho por el profesor de la Universidad de Amherst nada tendríamos que temer quienes habitamos Nueva York, pero es que según Mr. Todd—precisamente, debajo de la superficie de la isla de Manhattan existe una junta de dos estratos, que bajo el peso terrorífico de los numerosos edificios del edificio Woodworth, las vías férreas subterráneas y elevadas que atraviesan la ciudad y las millares de toneladas de maquinarias acumuladas, así como la infinidad de automóviles que recorren las calles de la metrópoli neoyorquina, van a producir la catástrofe inevitable.

De todo esto se deduce, pues, que contra la creencia general, la ciudad de Nueva York se halla tan propensa a un temblor de tierra como cualquier otra parte del mundo.

EL RELOJ FATAL

«Excelsior»

Existe en Inglaterra una leyenda curiosa. Cada vez que se para el reloj del palacio de Hampton Court—reloj que data del tiempo de Enrique VIII—hay que esperar el fallecimiento de un habitante del palacio.

Pues bien; no hace mucho tiempo, el famoso reloj dejó un día de funcionar, y casi en el momento mismo se encontraba muerta en su habitación miss Jana Cuppage, hija del general sir Burke Cuppage, que en sus mocedades peleó en Waterloo a las órdenes de Wellington.

Evidentemente, no ha habido en ello más que una simple coincidencia. Pero ello no impide, sino todo lo contrario, que los supersticiosos sigan creyendo en el misterioso poder del viejo reloj.

LEA USTED MAÑANA

Bibliografía «Voluntad»

La ley de Servicios agrarios

Los agrarios piden intervención en la redacción del reglamento

BADAJOS, 30.—La Federación Católica Agraria ha solicitado del Directorio que se conceda a los agricultores la intervención en la redacción del reglamento para la aplicación de la ley de Servicios agrarios.

BADAJOS, 30.—Hoy emprenderá el gobernador su proyectado viaje, durante el que se propone visitar los 162 pueblos de la provincia.

La visita la comenzará por los que integran la comarca de La Serena.

El general de los jesuitas llegó ayer a España

Numerosas personas, presididas por el Cardenal Benlloch, acuden a esperarle a la frontera

Recepción oficial y grandes aclamaciones en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 30.—A las seis de la tarde ha llegado el superior general de los jesuitas, padre Ledochowski. A su entrada en España fué recibido por el Cardenal Benlloch, varios caballeros de San Ignacio y otras personalidades que habían salido a esperarle a la frontera, formando una caravana de 25 automóviles. En el mismo límite de la frontera el Cardenal Benlloch se dirigió hacia el padre general, diciendo que quería abrazarle bajo el escudo de España, y le dió la bienvenida con un abrazo. Después se hicieron algunas presentaciones y ejecutaron algunas danzas los embaixadarios de Irún, que con el Ayuntamiento de la población habían ido a esperar al padre Ledochowski en el puente Internacional. Seguidamente se organizó la comitiva para venir a San Sebastián, ocupando el padre general, con el Cardenal Benlloch, el último automóvil, que es propiedad del señor Escudero, de Zaragoza.

Presente a la residencia de los jesuitas se había congregado un numeroso gentío, que aplaudió repetidamente al padre general, mientras que se impresionaba una cinta cinematográfica de la manifestación.

A las siete de la tarde se ha celebrado en la residencia de los jesuitas la recepción oficial de las autoridades, que llegaron reunidas desde la Diputación provincial.

El padre general distribuyó mañana la comunión a los caballeros de San Ignacio en la iglesia de los jesuitas. A medio día subió a cumplimentar a la reina Cristina, y a la una de la tarde se celebrará en su honor un banquete en la residencia. Por la tarde marchará el padre general a Loyola para asistir el viernes a la fiesta de San Ignacio.

El muy reverendo padre Wladimiro Ledochowski, primer general de la Compañía de Jesús, que celebra la fiesta del Santo Fundador en España, es súbdito de Polonia y nació en el castillo de Loosdorf, diócesis de San Hipólito, en la Galizia (austriaca antes de la guerra), el 2 de octubre de 1866. Perteneciente a un linaje que goza en Polonia de generales prestigios por la nobleza de su sangre y su acendrada piedad cristiana, fueron sus padres el conde Ledochowski, de nombre Antonio Augusto, y la condesa de Solis-Zizers, de nombre Josefina, y abuelo suizo.

Hermanos suyos eran, además del prestigioso militar que se batió durante la guerra en las filas austriacas, de nombre Ignacio, y que había fijado su residencia en Cracovia, una religiosa de la orden de las ursulinas y la condesa María Teresa Ledochowski, que vivía en Roma, donde su obra de protección a las Misiones de Africa había cautivado los corazones.

Fundó y dirigió la Asociación de San Pedro Claver; escribió varios libros, uno de ellos traducido en varios idiomas, el Echo Asia, y organizó un museo de su propiedad, donde logró reunir una curiosa colección de objetos, referentes a la civilización de los negros. La acaudalada dama murió en olor de santidad el año pasado.

Entre los ascendientes de estos ilustres hermanos figura un tío paterno, el reverendo Mieczislo Lx, que nació en Gorki el 29 de octubre de 1822 y murió en Roma el 22 de julio de 1902. Arzobispo de Guesen y Posen desde 1886, Bismarck le impuso, una multa y le condenó a dos años de prisión por defender los intereses de la Iglesia. Al año de cautiverio, Su Santidad Pio IX lo invitó, con fecha 15 de marzo de 1875, de la púrpura cardenalicia. Al recobrar la libertad, el nuevo Cardenal se estableció en Roma, y diez y seis años más tarde, en 1892, fué nombrado prefecto de la Congregación de Propaganda Fide.

La formación del joven Ledochowski se nutrió de las más profundas disciplinas. Siguió sus primeros estudios (1877-84) en el Colegio de Nobles de Viena, llamado el Teresiano, donde obtuvo, en dos exámenes fiscales, el Kaiserspreis (premio del Emperador). El curso de 1885 lo dedicó al estudio del Derecho civil, en la Universidad. Al siguiente, sintiéndose llamado al sacerdocio por ardiente vocación, ingresó en el Seminario de Tarcon. De aquí, por consejo de su tío, se trasladó, en 1887, al Colegio Germano de Roma. Durante dos años asistió a las aulas de la Universidad Gregoriana del Colegio Romano, para escribir, en 1889, el grado de doctor en Filosofía. La despedida del nuevo doctor, que regresaba a su país, fué consignada así en el Diario del Colegio, con fecha 10 de junio: «Illic alumnus ad eminentiam ingenii, adjecti laudem caritative virtutis.» (Este alumno, junto, a la gloria de un ingenio eminente, la de una eximia virtud.)

Meses más tarde, el 24 de septiembre, fiesta de Nuestra Señora de la Merced, ingresó en el Noviciado, de la Compañía de Jesús, de Llara-Weis. Hizo los votos en 29 de septiembre de 1891, y durante el curso siguiente se aplicó al estudio de la Retórica. Desde 1893 a 1895 continuó y concluyó, en el Colegio Máximo del Sagrado Corazón de Jesús, de Cracovia, el de la Teología Escolástica, que había comenzado, antes de entrar en la Compañía, en el Seminario de Cracovia. Y de manos del Obispo de esta diócesis, Cardenal Dunajewski, recibió el sagrado orden del presbiterato el 10 de junio de 1894.

El tercer año de su probación lo pasó en la misma ciudad. Al siguiente fué destinado a colaborar en la publicación mensual Perseguido Powstozchny (Revista Universal), redactada en Cracovia por los padres jesuitas polacos. Las crónicas sobre negocios eclesíasticos y varias disertaciones, teológicas publicadas por este tiempo sobre la soberanía natural, su intelectualismo y otras materias merecieron las alabanzas de los doctos.

En 8 de diciembre de 1898 fué nombrado superior de la residencia de Santa Bárbara, colegio al mismo tiempo de escritores, donde radicaba la redacción de la revista. Durante su gestión fundó una Asociación de Uniones Católicas, que aún continúa, que provecho creciente de las asociadas. Más tarde (17 de julio de 1900) se le confió la rectoría del Colegio Máximo de Cracovia y la dirección del Apostolado de la Oración. Y adelantada la fecha de su profesión solemne, el 25 de marzo de 1901 fué nombrado padre vicereprovincial, para sustituir al provincial, que se encontraba enfermo, y el 21 de febrero del año siguiente se le designó para este cargo, que ocupó hasta que, en 14 de septiembre de 1906, en quo, formando parte de la Congregación General XXV, fué en la misma elegido asistente por la de Alemania. Finalmente, el día 11 de febrero de 1915, la Congregación XXVI lo eligió preposito general.

La extraordinaria capacidad intelectual y moral del actual general de la Compañía la exterioriza un tacto y amabilidad exquisitos, que se aunan a una rápida de comprensión.

(Continúa al final de la 6.ª columna.)

Se acabó el aire puro

—¡Qué difícil se va poniendo la vida! Esta importante reflexión se me ocurre mientras estoy tumbado sobre la hierba y disfruto de la sombra de un árbol, que me la regala generosamente, y de la plena vanquitud de la campiña. A primera vista parece que no es la situación muy a propósito para pensar en dificultades. Pero con buena voluntad no hay momento malo para amargarse la existencia con pensamientos tristes y perturbadores.

No lejos de mí está un pájaro mirando también tranquilamente la tierra y el cielo. Un alambre del telegrafo te sirve de punto de reposo. Sospecho que crece, como yo, en la soledad del campo, y goza, también como yo, de esta quietud de la naturaleza, solo poblada, al parecer, por nosotros. ¡Qué a gusto está el sin los demás pájaros, y yo sin los demás hombres!

No obstante, los hombres están a los dos extremos del alambre en que el pájaro pone sus patas. Y por el alambre no cesan de pasar sus mensajes, sus cumplidos falsos, sus enhorabuena impregnadas de envidia, sus pesames fríos, sus secas conversaciones de negocios. El pájaro no sabe esto, y yo me río de su ignorancia. Pero la risa se me acaba pronto. ¡No estoy yo también en ridículo, creyéndome lejos de mis congéneres?

Hasta ahora pensaba con deleite en la mucha distancia a que estaban de mí los vicios discursos políticos, las pomposas conferencias pseudocientíficas, las necias canciones románticoverdosa, de las cupletistas, los estrépitos y retorcimientos instrumentales de la música de última novedad y mil y mil más cosas desagradables que tiene que oír, más o menos a la fuerza, el que vive en el mundo. De cuando en cuando abría mucho la boca para ensanchar los pulmones, y me decía satisfecho:

—¡Ah, qué aire tan puro, qué deliciosa soledad!

¡Mentira, mentira! Ni soledad ni aire puro. Esta idea trágica ha barrido mis ilusiones. Si yo colgara una antena de estos árboles sabría con espanto que este aire que respiro está infectado, que en el pulular los discursos, los cuplés, las conferencias y las misguiseras, invisibles como los microbios y tan espantables como éstos. Todas esas cosas corren aionadas por la atmósfera, llenándola y alborotándola hasta caer en el anzuelo de un radioescucha, que las pesca.

La vida se va poniendo muy difícil. Ese pobre pájaro acaso vea muy pronto desaparecer por inútiles los alambres en que detiene el vuelo para descansar. Si llora entonces la desaparición, no llorará solo. Cuento con mis lágrimas también, porque la soledad desaparece, y el aire puro ya no se encontrará en ninguna parte del mundo, ni en el prado campestre, ni en la torre más alta, ni en el pico del monte.

Viciado por las emanaciones perforónicas, todo el estará lleno de párrafos oratorios, de estribillos y de notas de jazz-band, que sabe Dios el efecto desastroso que producirán en el organismo. ¡Qué desgracia! ¡Está uno así, tumbado tranquilamente sobre la blanda hierba, y no sabe—¡infeliz!—si al suspirar ansiosamente para que se ensanchen los pulmones ingiere el bacilo de una terrible enfermedad, o se traja un pedazo de discurso hueco, lanzado por el broadcasting!

Tirso MOLINA

El Tribunal para niños de Madrid

Demostando una vez más EL DEBATE el interés que le inspiran las reformas sociales, el mejoramiento de las costumbres...

Ciertamente que no existe el Tribunal para niños en Madrid, pero podemos asegurar que lo habrá pronto.

Será realmente un bochorno que en la capital de la Monarquía no se manifiestara esta evolución del derecho penal del menor...

Constituya una obsesión de Monte Ríos, y lo es en la actualidad de los preclaros y listas señores Trillo, Cubillo, Ibarra, Albó, Saldaña, Vignote y Sangro...

El tiene un innegable fundamento. Cual es el hecho de que los Tribunales tienen a su servicio el Reformativo y la Casa de Observación...

Hay que tener presente que la creación y sostenimiento de los Reformativos son costosísimos. Los que hoy en algunas capitales se deben a la iniciativa privada.

Ahora bien, para demostrar los resultados tuteares y pedagógicos que se obtienen en los Reformativos basta hojear las memorias que vienen publicándose...

En todas ellas se consiguen beneficiosos resultados, merced al tratamiento paternal del menor, corrigiéndole en lugar de castigarle.

Como la población penal de Madrid es de gran importancia, desgraciadamente, el Reformativo afecto al Tribunal tiene que ser perfecto y su instalación y término requieren imprevistos trabajos.

Desde la promulgación de la ley en 1918, el Consejo Superior de Protección a la Infancia, la Junta provincial de Madrid y la Comisión de apelación...

Después de un ciclo de abandonos incomprensibles en que el edificio amenazaba derrumbarse, se han realizado obras de gran dimensión trascendental.

Justo es consignar que, gracias a la actividad y al celo del actual subsecretario de Gobernación, general señor Martínez Amato...

Como el admirable trabajo de EL DEBATE arranca de la noticia de que la Junta provincial de Protección a la Infancia de Sevilla...

Estas insignes personalidades, secundadas por los señores que constituyen la Comisión directora del Reformativo...

Demostrada la eficacia de los Tribunales en su doble misión de prevenir y establecer adecuada sanción a las infracciones del Derecho...

Una pléyde de menores enfermos mentales o psíquicos aguarda la acción tutiva, bienhechora del futuro Tribunal...

Demuestra la eficacia de los Tribunales en su doble misión de prevenir y establecer adecuada sanción a las infracciones del Derecho...

Una pléyde de menores enfermos mentales o psíquicos aguarda la acción tutiva, bienhechora del futuro Tribunal...

Demuestra la eficacia de los Tribunales en su doble misión de prevenir y establecer adecuada sanción a las infracciones del Derecho...

Una pléyde de menores enfermos mentales o psíquicos aguarda la acción tutiva, bienhechora del futuro Tribunal...

Demuestra la eficacia de los Tribunales en su doble misión de prevenir y establecer adecuada sanción a las infracciones del Derecho...

Una pléyde de menores enfermos mentales o psíquicos aguarda la acción tutiva, bienhechora del futuro Tribunal...

Demuestra la eficacia de los Tribunales en su doble misión de prevenir y establecer adecuada sanción a las infracciones del Derecho...

Una pléyde de menores enfermos mentales o psíquicos aguarda la acción tutiva, bienhechora del futuro Tribunal...

Demuestra la eficacia de los Tribunales en su doble misión de prevenir y establecer adecuada sanción a las infracciones del Derecho...

Una pléyde de menores enfermos mentales o psíquicos aguarda la acción tutiva, bienhechora del futuro Tribunal...

Las grandes pruebas automovilistas

Se inauguró la semana de Lyon con el Gran Premio de motos. Los probables encuentros de San Sebastián y corredores que participarán en el Gran Premio de Europa y Turismo. Checoslovaquia y Francia finalistas de la Copa Davis

AUTOMOVILISMO. SAN SEBASTIAN, 30.—Para presenciar las grandes pruebas automovilistas que se celebrarán en esta semana ha marchado a Lyon una Comisión técnica del Real Automóvil Club de Guipúzcoa.

Más que simples espectadores, dicha Comisión, constituida por las personalidades más competentes de la región en estas cuestiones, marcha por dos motivos de importancia capital: primero, el estudiar el último detalle de organización, a fin de implantar en el circuito de Lasarte todas las innovaciones necesarias...

Respecto a esta gran prueba, varios corredores que ya actuaron en Lasarte han asegurado su participación. Son éstos Porporato, Devaux, Delalande y Boillot. El primero y el último llevarán como últimamente la misma marca, es decir, «La Bire» y «Peugeot», respectivamente.

Si es que el «Voisin» no gana el Gran Premio de Turismo francés, esta marca vendrá con seguridad representada por dos coches que verosímilmente serán manejados por Rougier y Lefebvre.

LYON, 30.—Pasado mañana viernes se verificará el pesaje de los coches inscritos en el Gran Premio de Europa y en el Gran Premio de Turismo.

En el momento actual, por nuestra información cerca de los representantes y corredores, parece que tomarán la salida los siguientes: GRAN PREMIO DE EUROPA: Sunbeam I (Seagrave), Sunbeam II (Lee Guinness) y Sunbeam III (Hesta).

Delage I (Thomas), Delage II (Divo) y Delage III (Benoist). Alfa Romeo I (Ascar), Alfa Romeo II (Campari), Alfa Romeo III (Ferrari) y Alfa Romeo IV (Wagner).

Schmid I (Goux) y Schmid II (Foresti). Miller (conde de Zborowski). Fiat I (Bordini), Fiat II (Nazzaro), Fiat III (Pastore) y Fiat IV (Marchionni).

Bugatti I (P. de Vicaiza), Bugatti II (Chassagne), Bugatti III (Constantini), Bugatti IV (Garnier) y Bugatti V (Friedrich). GRAN PREMIO DE TURISMO: Voisin I (Rougier), Voisin II (Lefebvre), Voisin III (Gaudermen), Voisin IV (Pocianyi) y Voisin V (Morel).

Mathis I (Cams), Mathis II (Bocchi) y Mathis III (Brenmond). Arics I (Gabriel), Arics II (Lalaury), Arics III (Fichol) y Arics IV (Laly). Correrán dos Sunbeams, uno de ellos pilotado por Robert Senecal, del otro no he podido averiguar su conductor, aunque suponemos que será Leonard.

Un solo Ansaldo correrá de los dos inscritos; será guiado por Buchetti. Los tres Cottin-Desgouttes serán conducidos por Delalande, Lecharny y Celas. Georges Irat I (Rost) y Georges Irat II (Donaribus).

No correrán los Steyr. La Blure I (Porporato), La Blure II (Sisz), La Blure III (Devaux) y La Blure IV (Garault). Los tres Peugeot tendrán estos conductores: André Boillot, Dauvergne y Caballot.

No parece que van a correr ni los Alfa Romeo ni los Yermorel. MOTOCICLISMO. LYON, 30.—Esta mañana se inauguró la semana motorista, disputándose el Gran Premio de motocicletas, como también el de motocicletas.

Aunque el circuito está algo lejos de la población y se elevaron las tarifas de todos los medios de locomoción, asistió numeroso público, que puede dar idea de lo que será el próximo Gran Premio automovilista de velocidad.

Cuatro categorías de «motos» se han alineado. La segunda, o sea de 250 centímetros cúbicos de cilindrada, dejó algo que desear, ya que constituyó simplemente un «match» entre las dos marcas «Train» y «Thomann». En las otras restantes, ya se registró un buen recorrido, una apasionada lucha en todo momento.

Para las «motos» pequeñas se habían presentado 19 corredores, correspondientes a seis marcas. La tercera categoría, esto es, de 350 centímetros cúbicos de cilindrada, reunió 14 inscripciones, que corresponden a ocho marcas.

La mayor categoría en esta prueba, estipulada en las «motos» de 500 c. c., ha sido una competencia entre cinco marcas, registrándose 11 conductores. Han resultado dos hechos principales: una pequeña ventaja de las «motos» pequeñas (170 c. c.) sobre las de siguiente categoría (250 c. c.) en la velocidad media total; y por otra parte, que las de 500 c. c., poca diferencia consiguieron obtener sobre las de 350 c. c.

Los resultados de esta primera jornada fueron los siguientes: Primera categoría (175 c. c.): 1. SOURDOT, sobre «Monet-Goyon». Consiguio una velocidad media de 71 kilómetros 260 metros.

Segunda categoría (250 c. c.): 1. MEUNIER, sobre «Train». Obtuvo una media de 70 kilómetros 600 metros.

Tercera categoría (350 c. c.): 1. LONGMAN, sobre «A. J. S.», con una velocidad media de 90 kilómetros 100 metros.

Cuarta categoría (500 c. c.): 1. BENNET, sobre «Indians», con una velocidad media de 94 kilómetros 780 metros por hora.

CICLISMO. Por correo y dentro del plazo reglamentario, la Comisión organizadora del campeonato de España de los 100 kilómetros recibió después de los 86 corredores, cuyos nombres publicamos, la inscripción de otros cinco; con lo que el total de participantes se eleva a 91.

Los últimos ciclistas matriculados fueron los siguientes: 87, Pedro Sigüenza (Madrid); 88, Ricardo Montero (Iran); 89, Ramón Ardelais (Irún); 90, X. X.; 91, Ramón González (Santander).

Se reformarán las carreras diplomática y consular

El Directorio estuvo ayer reunido desde las once hasta después de las dos. El general Vallpescosa dijo que asistió al subsecretario de Estado, y que con él se examinó un proyecto de reforma de las carreras diplomática y consular.

Consta de 43 artículos, de los que quedaron aprobados diez. El presidente interino del Directorio despachó ayer tarde con el subsecretario de Guerra y con el director de Administración local.

Dijo a los periodistas que no había tenido noticias directas del presidente, pero que las que conocía por conducto del duque de Tetuán demostraban que el viaje seguía constituyendo un éxito.

En memoria de don Valentín Gómez

Se colocará un retrato en la galería del teatro Español. La propuesta aceptada por el Ayuntamiento de Madrid en honor del publicista y académico de la Española don Valentín Gómez...

«Los concejales que suscriben con motivo del XVII aniversario del fallecimiento del ilustre soldado de las letras, del afamado y batallador periodista, del preclaro escritor católico, autor dramático y académico de la Lengua don Valentín Gómez, tienen el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento acuerde tributar a su memoria el homenaje que merece tan prestigiosa figura.»

Evoca la proposición los méritos, así periodísticos, acreditados durante una labor de cuarenta y cinco años, como literarios, de don Valentín Gómez, y sus éxitos en la escena, entre otros, los de sus obras «La dama del Rey», «La flor del espinoso» y «El celoso de sí mismo», estrenados, entre otros, en el teatro Español por Vico, Calvo, Donato Jiménez y Balaguer.

Proponen, por último, los firmantes que el Ayuntamiento acuerde colocar en la galería de retratos de autores dramáticos españoles que existe en el teatro Español, el de don Valentín Gómez, de la Real Academia Española, autor de las obras mencionadas, estrenadas con gran éxito en los años 1877 y 1886, como tributo de admiración y homenaje al varón insigne, gloria de las letras y del arte dramático nacional.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 70,85; E, 70,40; D, 70,60; C, 70,75; B, 70,75; A, 70,75; G y H, 70,40; fin corriente, 70,30.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,75; E, 85,75; D, 85,75; B, 86,70; A, 87. 4 por 100 Amortizable.—Serie E, 89,50; C, 89,75; A, 89,75.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 95,75; C, 95,75; B, 95,75; A, 95,75. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,90; B, 101,90 (enero); serie A, 103,50; B, 103 (febrero); serie A, 102,75; B, 102,75 (noviembre); serie A, 103; B, 101,90 (abril).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1808, 87; Interior, 91; Sevilla, 93,75; Villa Madrid, 1918, 88,50; ídem ídem, 1923, 94. Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 5 por 100, 102; ídem, 6 por 100, 110,75; cédulas argentinas, 2,47.

Acioneros.—Banco de España, 570; Río de la Plata, 43; Central, 105; Azúcar preferentes, fin próximo, 42,25; ídem ordinarias, con todo, 39,25; fin próximo, 39,50; Electrica, B, 97; Unión Eléctrica Madrid, 95; Madrid a Zaragoza y a Alicante, con todo, 315; fin corriente, 315; fin próximo, 315; Metropolitano, 125; Tranvías, 95; Valdeiribas, 180. Obligaciones.—Compañía Naval, 6 por 100, 95,50; Unión Eléctrica, 6 por 100, 102; Alicante, primera, 283,75; ídem, G, 102,60; Nortés, primera, 65; ídem, cuarta, 64,25; ídem, quinta, 64,25; Valencianás Norte, 97; Madrid Aragón, 94,75; Tángor Fez, 96; Valencia Utiel, 65; Asturiana, 100,75; Peñarroya, 98; H. Española, 6 por 100, 96; Chade, 100,25; Metropolitano, 5 por 100, 92,50; Transatlántica (1922), 104.

Moneda extranjera.—Francos, 37,80; ídem belgas, 34,40; ídem, 32,97; dólar, 7,50; líras, 32,20. BARCELONA. Interior, 70,65; Exterior, 85,65; Amortizable, 96; Nortés, 62,80; Alicante, 62,45; Francos, 38; Líras, 33,01.

PARIS. Pesetes, 265; Líras, 87,70; Dólares, 19,95; Francos suizos, 266; ídem belgas, 90,50; Líras, 86. NOTAS INFORMATIVAS. Con muy poco negocio, debido a la proximidad de efectuar las liquidaciones del mes, se celebró la reunión de ayer, en la que los fondos públicos se mostraron mejor dispuestos, aunque algo irregulares.

El Interior subió cinco céntimos en partida, y de 10 a 85 en las restantes series. En cambio, el 5 por 100 Amortizable de 1917 se muestra el más flojo de los títulos del Estado, y cede 25 céntimos en todas las series negociadas.

Tanto los valores industriales como los de crédito alcanzan muy reducido número de operaciones, y sus cambios sufren escasas modificaciones, que no alteran su situación general. Entre los ferrocarriles sólo se negocian Alicante, en alza de 1,50.

De dobles se operan: Azucareras, preferentes, a 0,375; ordinarias, a 0,175; Peligueras, a 0,25; Ponferrada, a la par; y Nortés y Alicante, a una peseta.

En el correo extranjero se hacen las siguientes operaciones: 700.000 francos, a 87,50. 25.000 belgas, a 34,40. 25.000 líras, a 32,20. 3.600 dólares, a 32,97. 2.500 dólares, a 7,50.

MECHOS, NO PALABRAS

En Fomento se ha recibido un telegrama del ingeniero encargado de la explotación del ferrocarril Avila-Salamanca, dando cuenta de haberse abierto al servicio público el trozo comprendido entre Peñaranda y San Pedro del Arroyo, que son 35 kilómetros, habiendo circulado ya el primer tren sin novedad.

Inauguración de un ferrocarril

En Fomento se ha recibido un telegrama del ingeniero encargado de la explotación del ferrocarril Avila-Salamanca, dando cuenta de haberse abierto al servicio público el trozo comprendido entre Peñaranda y San Pedro del Arroyo, que son 35 kilómetros, habiendo circulado ya el primer tren sin novedad.

No se prive de nada

Puede usted comer y beber cuanto le apetezca, si toma después de las comidas, o cuando note pesadumbre gástrica una cucharadita de MAGNESIA «ROLY», fosfo-silicada. De venta en farmacias.

FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA.—Agregando al presupuesto de gastos del ministerio del Trabajo un artículo adicional para satisfacer los haberes del personal subalterno afecto al mismo, cuyo total asciende a 40.500 pesetas.

ESTADO.—Nombrando jefe del servicio sanitario de la Colonia de Río de Oro y La Agüera al comandante médico de Sanidad Militar don Salvador Sanz Perca.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando a don Juan Antonio Montserrat magistrado de la Audiencia de Valencia.

Idem a don Alejandro de Paz y López magistrado de la Audiencia de Valencia.

Idem a don José Valls Fortuny magistrado de la Audiencia de Valencia.

Idem a don Leoncio Villacastán magistrado de la Audiencia de Valencia.

Idem a don Manuel Aguilera y Arrozo presidente de la Audiencia de Teruel.

Idem a don Antonio Señorosa y Blanco magistrado de la Audiencia de Oviedo.

Idem a don Mariano Rodríguez juez del distrito del Oeste de Barcelona.

Idem a don Luis Pomares Pérez fiscal de la Audiencia de Orense.

Idem a don Juan Francisco Marín Gutiérrez teniente fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca.

Idem a don Vicente Blanco y Justo magistrado de la Audiencia de Málaga.

Idem a don Nicolás Bana y Alvarez magistrado de la Audiencia de Murcia.

HAQUELADA.—Aprobando el reglamento del procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

FOMENTO.—Disponiendo que las plantillas de las oficinas de explotación comercial y de Contabilidad y Caja del Consejo Superior de Ferrocarriles estén integradas por el personal y con las graduaciones que en el mismo se definen.

Autorizando al ministerio para celebrar la subasta de las obras del trozo segundo del dique-muelle del Sur en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Idem ídem ídem para celebrar la subasta de las obras de ensanche del muelle nuevo y espigón de la Consigna en el puerto de Palma de Mallorca.

Idem ídem ídem para contratar, mediante subasta, la ejecución de las obras de la presa, aliviadero y desagües de fondo del pantano de Agüera (Salamanca).

Continuando la providencia del gobernador de Málaga decretando la necesidad de ocupación de los manantiales «San José» y «La Peliciera», para el abastecimiento de agua de la población.

Idem ídem del gobernador de Ciudad Real sobre ocupación de una finca para el tendido de una línea de transportes de energía eléctrica desde Puerto Real a Villanueva de Córdoba.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Zoilo Aguirre contra la providencia del gobernador civil de Vizcaya sobre ocupación de terreno entre las estaciones de Dosierio y Bostao del ferrocarril de Bilbao a Portugalete.

Nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos, a don Leandro Medina y Ortiz de Zárate.

Idem ídem de segunda clase del ídem ídem a don Julián Espinosa y Cortés.

Idem ídem ídem a don Francisco Díaz Aguilar. Disponiendo que los servicios de administración y de regularización del Protectorado e Inspección, referentes a las instituciones y fundaciones benéfico-doctores de enseñanza agrícola, pecuaria o minera, sean ejercidos en adelante por el ministerio de Fomento.

Idem se consideren caducadas las responsabilidades contraídas en los expedientes por abusos cometidos en los montes públicos, y que hayan tenido entrada en los Juzgados en año antes de la publicación de este decreto, y dictando reglas para que en lo sucesivo se activen los expedientes.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 30. PRESIDENCIA.—Añadido en 345.000 pesetas con 43 céntimos el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima anticipada en el ejercicio de 1924 a la Sociedad belga «Compañía de Servicios de Aguas».

Disponiendo se consideren comprendidas en el real decreto de 18 de diciembre último a las fuerzas de desembarco de la escuadra del Atlántico.

Disponiendo se consideren comprendidas en el real decreto de 19 de marzo del corriente año suspendido para ciertas Compañías extranjeras algunas de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria no son aplicables desde el día 27 de junio pasado a las Compañías constituidas y autorizadas en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda que tengan dentro del mismo su Dirección central.

Ampliando hasta el día 31 de agosto próximo valedero el plazo concedido en el real orden de 24 de mayo último para que los Ayuntamientos puedan someter a la aprobación de los delegados de Hacienda respectivos los presupuestos municipales para el actual ejercicio económico.

Accediendo a que se prorrogue el mandato de los señores que desempeñan actualmente el cargo de vocales de los Comités Paritarios y Comisión mixta, hasta el próximo mes de diciembre.

Gracia y Justicia.—Dictando las prescripciones para el funcionamiento del Registro Central de Identificación judicial.

Hacienda.—Disponiendo se conceda a don Vicente Pitaluga Romero una segunda y última prórroga de un mes en la licencia que por enfermedad viene disfrutando.

Idem a doña Isabel Navarro Martínez la prórroga de un mes en la licencia que por enfermedad viene disfrutando.

Instrucción pública.—Disponiendo se declare la conveniencia de vender en pública subasta los inmuebles pertenecientes a la fundación benéfico-docta «Escuela perpetua de primeras letras, excepto los necesarios para sus fines».

Radiotelefonía

Programa de las emisiones para hoy 31 de julio: MADRID (Radio-Iberica).—De diez y media a doce y media de la noche:

A las 10,30, Baladas por la Agrupación Enterte: «Mary Meyers, One Step; que lo crees tú o no», «Desmayo», tangos argentino; «Egipto», fox-trot.—11, Transmisión de la hora oficial, datos meteorológicos y previsión del tiempo.—11,05, El escritor señor Escamilla Rodríguez narrará su poética leyenda «Las escuduzcas», recogida por el autor durante su estancia en Marruecos.—11,15, Canciones: Calceira, de J. Medondo y maestro Taboada, por el distinguido baritone señor Barrera; «Un bel di vedremo» («Madame Butterfly», por el notable tiple Carmen Manduit; «Aurora» (Adeante), zorzico. Letra y música de Ericlla, por el aplaudido tenor Enrique de Lara.—11,30, «Los descubrimientos astronómicos», conferencia por el astrónomo del Observatorio de Madrid don Enrique Gasterald.—11,45, Baladas por la Agrupación Enterte: «Los voluntarios», pasodoble; «Perión argentino», «Machichas», «Vale Juntos»,—12,15, Canciones: «Mar y Cielo», canción montañesa de Escamilla y maestro Rojas; «Figulina de ilusión», de Escamilla y Regajo y maestro Rojas, por el señorita Manduit; «Canta una jota», de Escamilla y maestro Rojas, por el baritone señor Barrera; «Dón de Maruxa», por el señorita Manduit y Barrera; Terceto del «Irovador», por el señorita Manduit y los señores Lara y Barrera.

Los números de canto serán acompañados al piano por el maestro Andrés Rojas.

LONDRES (21.0), 365 metros.—1 a 2, Concierto de gramofono. 4 a 5, Concierto de trío y soprano.—6 a 6,45, Sesión infantil.—7, Boletín de noticias.—8, Concierto.—8,45, Programa popular por la orquesta.—8,45, Programa de músicas, canciones y cuentos viejos.—10,30 (continuación del anterior).

BERMINGHAM (51T), 475 metros.—3,90 a 4,30, Quinteto de piano.—5 a 5,30, Sesión femenina.—5,35 a 6,30, Sesión para niños.—7, Boletín de noticias.—8, Concierto.—10,30 (continuación del anterior).

BOURNEMOUTH (6EM), 385 metros.—3,45 a 7,15, Concierto por el trío.—5,15 a 6,15, Sesión infantil.—6,15 a 6,45, Conferencia para estudiantes.—7, Boletín de noticias.—8,30, Concierto por la orquesta de cuerda del regimiento de Artillería de su majestad británica, y voces.—10,30 (continuación del anterior).

CARLIFE (5WA), 351 metros.—3 a 4, Trío y concierto.—4 a 5, Orquesta.—5 a 5,45, Sesión femenina.—5,45 a 6,30, Sesión infantil.—7, Boletín de noticias.—8, Concierto.—10,30 (continuación del anterior).

MANCHESTER (2ZV), 375 metros.—11,30 a 12,30, Cuarteto.—5,10 a 5,40, Sesión femenina.—5,45 a 6, Cartas infantiles.—6 a 6,30, Sesión para niños.—7, Boletín de noticias.—8, Concierto.—10,30 (continuación del anterior).

NEWCASTLE (5NO), 400 metros.—3,45 a 4,45, Trío.—4,45 a 5,15, Sesión para señoras.—5,15 a 6, Sesión infantil.—6 a 6,30, Conferencia para estudiantes.—7, Boletín de noticias.—8, Concierto y voces.—10,30, Orquesta.

ABERDEEN (2BD), 495 metros.—3,30 a 5, Concierto.—6 a 6,30, Sesión infantil.—7, Boletín de noticias.—8, Cuarteto, solista y voces.—10,30 (continuación del anterior).

GLASGOW (5SC), 420 metros.—3,30 a 4,30, Cuarteto y soprano.—4,45 a 5,15, Sesión femenina.—5,15 a 6, Sesión infantil.—7, Boletín de noticias.—8, Orquesta y voces.—10,30 (continuación del anterior).

SANTORAL Y CULTOS

DIA 31.—Jueves.—Santos Ignacio de Loyola, confesor y fundador de la Compañía de Jesús; Demócrito, Segundo y Dioniso, mártires; Germán y Firmo, Obispos, y el beato Juan Columbino, confesor.

La misa y oficio divino son de San Ignacio de Loyola, con rito doble mayor y color blanco. Adoración eucarística.—Santo Tomás de Aquino. Cuentos de María.—Iglesia de San Ignacio.

Carte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, con San Ginés.

Capilla de Santa Teresa de Jesús (plaza de España).—A las ocho, misa con ejercicio a la Virgen del Carmen; por la tarde, a las siete y media, exposición, estación, rosario, ejercicio y reserva.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—De cuatro y media a siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, y a las siete, rosario y reserva.

Parroquia de los Angeles.—Continúa la novena a su Titular; a las siete y media de la tarde, exposición, estación, rosario, sermón por don Manuel Rubio Ceras, ejercicio, reserva y selve.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena a San Cayetano. A las diez, misa solemne con exposición; por la tarde, a las siete y media, exposición, estación, rosario, sermón por don Alfonso Díaz Quez, ejercicio y reserva.

Sagrada Corazón y San Francisco de Borja.—Termina el triduo a San Ignacio. A las ocho, misa de comunión; a las diez, la semana con sermón por el padre Juan Antonio Domínguez, S. J.; por la tarde, a las siete, exposición, estación, rosario, sermón por el padre Martín Mendoza, S. J., ejercicio y reserva.

Santo Domingo de Guzmán.—A las ocho, misa solemne; por la tarde, a las siete, continúa la novena a su Titular, en la misma forma que el día anterior.

Iglesia Pontificia.—Empieza el triduo a San Alfonso. A las siete de la tarde, función solemne con sermón.

Comendadoras de Santiago.—A las siete, continúa la novena a su Titular, exposición, estación, rosario, sermón por don Luis Guizal Beltrán, ejercicio y reserva.

Iglesia de San Ignacio.—(Cuerpo de Hombres). A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y a las ocho de la tarde, estación, santo rosario, procesion y reserva.

HORA SANTA

Parroquias.—Alameda: Por la tarde, con mandamiento.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Corazón de María: A las cinco y media de la tarde.—San Lorenzo: A las siete, con exposición.

Capuchinas (Conde de Toreno): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús: A las seis de la tarde.—Franciscanos de San Antonio: A las siete y media de la tarde.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, con sermón.—Nuestra Señora de Lour

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Bodas
En la real iglesia de Santa Bárbara se ha efectuado el enlace de la bella señorita María del Carmen Mir con el capitán alumno de la Escuela Superior de Guerra don Juan Villar.

Apadrinarán a los contrayentes el ingeniero don Manuel Villar, hermano del novio, y doña Teresa Fernández de Mir, madre de la novia, y como testigos firmaron el día del matrimonio el ingeniero don Juan Villar, don Antonio Sanjaume y Ubeda, y demás distinguida familia.

Recreo a los lectores de EL DEBATE
Tengan presente en sus oraciones las almas de las finadas.

Alambramiento
La bella consorte de don Frank Younger y Soto (nacida Elena Ortueta y Esteban) ha dado a luz con felicidad un hermoso niño. Reciben los padres y abuelos nuestra cariñosa felicitación.

Felicitaciones
La condesa de Medina y Torres y la marquesa de Selva Alegre recibieron anteaayer en La Granja muchos regalos y felicitaciones por celebrar sus días.

Enfermo
El señor don Isidoro Villanueva y Díaz sufrió un ataque de hemiplejía. Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

Restablecido
El marqués de Santa Cruz salió anteaayer en automóvil a la calle restablecido de la dolencia que le ha aquejado.

Viajeros
Han salido: para Zaráz, los duques de Miranda e hijos; para Santander, la duquesa viuda de Santo Mauro; Casilda, Alvaro y María Luisa de Silva y Fernández de Henestrosa, hijos de los marqueses de Santa Cruz y la condesa de Torre-Arias; para Panticosa, don José Bedoya y Gómez; para San Sebastián, los condes de Valle de Suenill, don Eugenio Barroso y don Ricardo de Aguirre y distinguidas familias; para diferentes puntos del extranjero, los condes de Ribadavia; para Limpia, los condes de este nombre e hijos; para Marmolejo, don Manuel Pañeiros; para Llanes, don Manuel Romano; para Elche, la condesa de Luna; para Biarritz, la señora doña Rosina Chavarrí y López Domínguez, viuda de Lacot, y para La Granja, los marqueses de Montegudo e hijos.

En breve irán a Llodio la señora doña María Antonia Méndez Vigo y Berángor y la señorita Socorro Arceos, con objeto de pasar una temporada al lado de los marqueses de Urquijo.

En breve irá a Bohemia la duquesa de San Carlos con objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos los príncipes de Metterich y nieto Pablo Alfonso.

El encargado de Negocios de Italia y todo el alto personal de la Real Embajada de Italia en esta capital se han trasladado a San Sebastián.

Traslado de restos
Ayer mañana, en el cementerio de San Justo, fueron inhumados los restos de la señorita María Victoria González de Castañón y Elio, fallecida hace doce años en Viana. Desde Santander venían acompañando los restos el duque viudo de Bailén y el conde de Aybar.

Fallecimientos
La señora doña María Pison y Pablo, viuda de Prado, falleció ayer. Contaba cuarenta y ocho años de edad. Fué justamente apreciada por sus acrisoladas virtudes y caritativos sentimientos. El entierro se verificará hoy, a las diez, desde el Sanatorio del Rosario, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Enviamos sincero pésame a la madre, doña Matea Pablo, viuda de Pison; a la razón social Viuda y Sobrinos de R. Prado (Sociedad limitada); hermano don Juan; hermanas políticas, doña Luvinia Cabeza y Pison; doña Margarita Giménez de Pison; cotta Inés Prado de Hermelo, don Valentín Hernández Quiroga, don Miguel Huidobro y demás deudos.

También ayer entregó su alma a Dios, fortalecida con los Santos Sacramentos, la señora doña María Sancha de Santisteban, que fué apreciada en vida por las bellas prendas personales que la adornaban. El funeral de «corpore insepulto» se verificará mañana a las diez y media.

GRAN SIDRA CHAMPAGNE
Verterra y Cangas-Gijón
PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA
¡FUMADORES!
MI PAPEL
Regala a todos sus consumidores en el acto de la compra, porque sus estuches contienen más hojas que sus similares, siendo su calidad extraordinaria e insuperable.
Elegante estuche 100 hojas inglés con una artística fotografía al final.
De venta en todas partes
DEPOSITO: FERRAZ, 8

Folleto de EL DEBATE 18)

EL HIJO DE PAPEL

NOVELA EN TRES PARTES
POR TIRSO MEDINA

toda su confianza. ¿Hemos de desconfiar de la persona en quien el padre ha confiado?

Voces: no, no.
Presidente.—Además, todos hemos visto una carta, que nos dirige el difunto don Magdalena González Cuende, diciéndonos que el señor Tajuña tiene sus instrucciones, y rogándonos que nos avengamos a lo que él disponga. Como además es tutor con la asignación de frutos por alimentos, y no tiene que rendir cuentas anuales, me parece una tontería que nos estemos reuniendo a cada paso.

Voces: sí, sí.
Presidente.—¿Es que opinan ustedes que nos reunamos?
Voces: no, no.
Presidente.—Yo no tendría tiempo.
Corredor.—Ni yo.
Protutor.—Yo no estoy para nada.
Rey Bastos.—De día no cuentan ustedes más conmigo.
Abis.—Conforme con el presidente.
Presidente.—Usted, señor de la Ruda, no ha dicho nada.

La feria de productos hispanoperuanos

España participará con carácter oficial

Un delegado para custodiar los envíos de muestras, que serán enviadas en el "Manuel Anás"

El 10 de septiembre, salida de Barcelona

Continuando la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar su campaña de organización de la concurrencia española a la Feria-Exposición de productos hispanoperuanos que ha de celebrarse en Lima en el próximo mes de diciembre, ha realizado nuevas gestiones con el fin de que dicha concurrencia sea lo más nutrida y brillante posible, aprovechando todas las ventajas que a los exportadores y productores españoles se ofrecen en esta gran obra de esta naturaleza.

Al efecto se ha dado carácter oficial a la participación española en dicha Feria, y se ha encargado oficialmente a la Junta la organización de la misma.

Además, el Gobierno de su majestad prestará su más decidido apoyo, habiendo concedido una subvención con que atender a los gastos de propaganda y a los que se originen por el transporte de los muestrarios desde el puerto del Callao hasta Lima, en la parte que no sean subvencidos por el Gobierno y autoridades del Perú o por las entidades españolas de aquella república. Asimismo ha sido designado delegado especial del Gobierno, don Rodolfo Gosalbo Aguirre, miembro de la Cámara Española de Comercio de Lima, el cual cuidará y acompañará los muestrarios desde el puerto de embarque en España hasta su regreso a la Península, velando por su adecuada instalación y custodia mientras dura el certamen, entregándolos a su retorno a sus propietarios o a los representantes de los mismos, salvo órdenes en contra de «as casus remittentes», siguiendo en un todo las instrucciones que, al efecto, le comuniquen éstas.

Para facilitar los envíos y dar carácter uniforme a la participación de los productores y exportadores españoles que deseen concurrir a la Feria-Exposición de Lima, ha publicado la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar un reglamento que se ha hecho llegar con toda la amplitud posible a conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar, así como a los organismos y entidades económicas, en cuyo reglamento se señalan las condiciones en que podrán hacerse los envíos de los muestrarios, clases de las mercancías, peso de los envíos, requisitos que habrá que llenar para que éstos obtengan las ventajas y franquicias concedidas del visado consular, aduaneras, etc., fechas de embarque, puertos de la península habilitados para efectos, etc., etc.

La Compañía Transatlántica Española, dando una vez más pruebas del interés que pone siempre en facilitar la intensificación de las relaciones comerciales entre España y los países de Ultramar, ha concedido flete gratuito para los muestrarios que, ajustándose a las condiciones y fechas de envío que en el reglamento mencionado se señalan, se «embarquen» a la Península, con lo cual las casas remittentes sólo habrán de satisfacer los gastos correspondientes al transporte hasta el puerto de embarque y los que se originen hasta la entrega sobre cubierta del vapor destinado para efectuar el viaje al señor delegado oficial, operaciones que podrán efectuar las casas directamente o por medio de sus representantes, o encargados, caso de no tenerlos en los puertos respectivos, a la Dirección de la Feria Internacional de Muestras en Valencia y Barcelona o a los agentes de la Compañía Transatlántica en los demás puertos.

Todos los muestrarios que se remitan serán conducidos en el vapor «Manuel Anás», que saldrá de Barcelona el 10 de septiembre próximo, embarcándose en los distintos puertos del Mediterráneo y en Cádiz.

Los de las regiones Norte y Noroeste de España serán conducidos a Cádiz en el vapor «San Carlos», que hace el enlace entre éste último puerto y los del Cantábrico.

Cada expositor podrá reservar para la exhibición de sus productos el espacio que crea conveniente, satisfaciendo un pequeño canon por metro cuadrado o fracción.

La Exposición será instalada en un hermoso edificio recientemente construido en uno de los lugares más céntricos de la capital peruana, facilitado al efecto por el Gobierno de aquella república.

La Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, las Cámaras Oficiales de Comercio y de Industria, de Madrid, la Unión Iberoamericana y la Cámara Oficial del Libro de esta capital, contarán en el acto a cuantas aclaraciones e informes se les pidan por los interesados.

El ocupante del vehículo, Máximo Sáez, sufrió lesiones de pronóstico reservado.

El chófer Ricardo Sánchez Belda comparó ante las autoridades, manifestando que a consecuencia de un rápido viraje Maximiano salió despedido de la capota, sobre la que iba sentado.

SUCESOS

Incendios.—Ayer se registraron dos pequeños incendios, que motivaron la intervención de los bomberos: el uno fué en el calle Ancha de San Bernardo y el segundo en un hotel sito en la Puerta del Sol.

Por lo céntrico del lugar, este último fué origen de que se aglomeraran muchos curiosos en torno de la finca donde se halla instalado el hotel.

Atropellos.—El automóvil 1.369, que guiaba José Ramón Rollán, atropelló a Julián Soriano García, de cuarenta y un años, que vive en Hermosilla, 57, causándole lesiones de pronóstico reservado.

El carro de un panadero, de filiación ignorada, alcanzó a Inocencia García Ruiz, de nueve años, que vive en el tejado de Sixto, y la produjo lesiones de consideración. El hecho ocurrió cerca de dicho tejado. La niña Consuelo Ayuso fué arrollada por un volquete en la calle de Fuencarral, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Pesetas evaporadas.—Doña Agueda Pescador Goñi, de treinta y dos años, con domicilio en Ministros, 19, denunció que hace algún tiempo dió el chófer José Campos, que tenía a su servicio en el «taxi» 8.646 S. P., 300 pesetas para que pagase una factura en un «garage» de la calle de Jorge Juan, y ahora ha comprobado que José no hizo el pago.

Fué el callejón del Mellizo, 3, donde dijo el chófer que habitaba, y allí nadie le conoce.

Dos choques y cuatro heridos
El «cauto» 6.738, que guiaba Luis Agastidals, chocó con el coche de plaza número 280, en la calle de Santa Engracia.

El último de dichos vehículos iba ocupado por José Moreno Santos, Josefa Santos Salmerón y Encarnación Molina. Los tres resultaron lesionados: el primero de pronóstico reservado, y levemente las otras dos.

Ambos vehículos resultaron con grandes destrozos, y el caballo muerto.

En la góndola de Parisiana un «cauto» chocó contra la estatua que existe en el centro.

El ocupante del vehículo, Máximo Sáez, sufrió lesiones de pronóstico reservado.

El chófer Ricardo Sánchez Belda comparó ante las autoridades, manifestando que a consecuencia de un rápido viraje Maximiano salió despedido de la capota, sobre la que iba sentado.

ESPECTÁCULOS
PARA HOY

LATINA.—6,30 y 10,30. Variedades.
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10,30. Banda militar. Variedades.
CONCIERTO POR LA BANDA MUNICIPAL.
Programa del que celebrará hoy, a las diez y media de la noche, en el teatro de Rosales:
Primera parte.
«El Dos de Mayo» (pasodoble).—Chueca.
«Sinfonía del Nuevo Mundo».—Dvorák.
Segunda parte.
«Alma de Dios» (fantasía).—Serrano.
«Allegretto de la séptima sinfonía».—Beethoven.
Bailable de «La Gioconda».—Ponchielli.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Obras en las escuelas municipales

Ayer se reunió la Comisión municipal permanente

En la reunión que celebró ayer la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del señor García Rodrigo, se aprobaron expediente instruido para investigar las responsabilidades que pudiesen existir por la demora en el plazo en el expediente sobre impuesto del timbre con relación a la Plaza de Toros, del cual se deduce que no hubo culpa en llevar a sesión el asunto cuando la Comisión no podía ya tomar acuerdo eficaz y otro con la propuesta de la Junta especial de Abastos relativa a la ampliación de servicios en el Matadero y Mercado de Gado, y que importan 50.000 pesetas.

Volvió a la Comisión el relativo a la realización de obras de reparación en el grupo escolar Peñañor para que se agreguen a éstas las propuestas sobre obras en otros grupos. Se decidió proveer la plaza de regente de la Imprenta municipal.

El alcalde solicita un voto de confianza, que se le otorga, para cortar el abuso de que en el seno de la colonia escolar que el Municipio ha enviado a Oya, hayan viajado 11 empleados del Ayuntamiento.

En votación se acepta un dictamen, que impugna el señor Arceaga y defiende el señor Navarro Enciso, proponiendo que se resista de entablar la acción de Interdicto acordado por el Ayuntamiento en expediente de denuncia por rotura del colector del Abarrigal, entre los puentes de las Ventas y de la Elipa.

En la sección de ruegos y preguntas, el alcalde, contestando a un requerimiento del señor Martín, anuncia que los inspectores y guardias cesantes podrán ser nombrados para otros destinos, pero no para los que tenían. Tocante a la amnistía, deben ser los inspectores quienes la soliciten.

Los señores Arceaga y Navarro Enciso formularon finalmente diversos ruegos.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), en obra.
R.C.I. Academia de la Historia (León, 21), de tres a siete.
Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de quince a diez y ocho.
Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a diez.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 50), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una por motivo de limpieza (los domingos de diez a doce).

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince; los domingos, de once a una.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (Hipódromo), de ocho a dos.
Jardín Botánico, de ocho a dos.
Museo de Repeticiones Artísticas (Alfonso XII, 68), de nueve a doce y de cuatro a cinco, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.
Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de 10 a 1.
Biblioteca Popular del Distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del Distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.
Biblioteca Popular del Distrito del Hospicio (San Oropio, 13), de diez y ocho a veintidós; los domingos, de diez a tres.
Biblioteca Popular del Distrito de Buenavista (Ramón de la Cruz, 60), de diez y ocho a veintidós; los domingos, de diez a tres.

ECOLGIO HISPANO

INTERNADO DIRIGIDO POR SACERDOTES
Con la cooperación de los RR. PP. del Corazón de María Los señores padres que se vean obligados a traer sus hijos a esta Corte para hacer en ella una carrera cualquiera deberán antes conocer la organización y fin de dicho establecimiento, medio seguro de evitar la corrupción física, moral e intelectual de los mismos. Se halla instalado en hermoso local céntrico, y sus excelentes condiciones higiénicas, amplitud, estética y buen trato en nada ceden a los mejores de su clase.
Plazas limitadas. Corresponsabilidad al director.
SAN MARCOS, 3.—MADRID.—APARTADO 453.
Telégramas y telefonemas a Teléfono 1.573 M.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO. — ESTADO GENERAL.

—Durante las últimas veinticuatro horas se observaron lluvias importantes en Cantabria y Galicia.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRRO.—Barómetro, 75,6; humedad, 31; velocidad del viento en kilómetros por hora, 46; recorrido en las veinticuatro horas, 502; temperatura: máxima, 23,4 grados; mínima, 20,6; media, 23; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 198,1; precipitación acuosa, 0,0.

LA PROPORCION DE SEXOS EN EL MUNDO.—Según los periódicos de Londres en Europa hay cuatro millones de mujeres más que hombres; en Asia son los hombres 16 millones más que las mujeres; en África, el excedente del número de hombres sobre el de mujeres es de un millón, y en Australia, de millón y medio. Sólo en Europa, por tanto, predomina el sexo femenino.

MARINELLI, Dentista. Hortaliza, 14 y 16

LAS ADUANAS ARGENTINAS.—La Oficina de Registros de Buenos Aires no admitirá de aquí en adelante la presentación del certificado de afgar ni los originales o copias de facturas, si no van acompañadas de los conocimientos de embarque.

El plazo de validez de la documentación presentada no puede exceder de treinta días.
En el caso de que los conocimientos no se hayan presentado en un plazo de ocho días, a partir de la llegada del navío, las penalidades previstas son: multa del 3 por 100 sobre el valor de las mercancías, previsto en la tarifa aduanera, si el retraso es de menos de quince días; multa del 5 por 100, si el retraso pasa de los quince días, a partir de la llegada de las mercancías.

Es de la mayor importancia que el conocimiento vaya con los artículos importados.

EXPOSICION AGRICOLA DE OPORTO.—La Exposición agrícola celebrada en Oporto con motivo del Congreso Nacional de Agricultura, ha constituido un inmenso éxito.

Figuran en ella todas las industrias pecuarias del país y especialmente una hermosa colección con soberbios ejemplares de frutas y hortalizas.

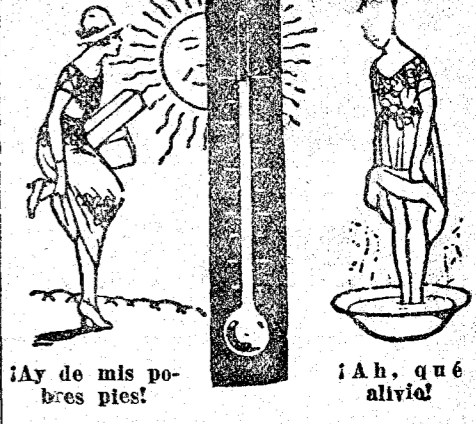
En el estado de Barcelona se ha instalado un antiguo telar, en el que seis lindas muchachas tején el lino, productos de la región. Hasta una ancianita evoca las antiguas hiladoras, dando vueltas a su rueca y a su huso.

La Exposición es visitadísima, y merece de todos los mismos elogios y halagadores comentarios.

VIVES Y FLETA EN LISBOA.—Un entusiasta grupo de compatriotas y admiradores del maestro Vives y del tenor Fleta han ofrecido a ambos un almuerzo de honor en el Club Español de Lisboa, al cual han asistido numerosas personalidades de la colonia.

El homenaje ofrecido ha resultado muy brillante, y en él se han pronunciado numerosos discursos ensalzando la labor de los homenajeados.

EL DEBATE, Colegiata, 7



¡Ay de mis pobres pies!
¡Ah, qué alivio!

SALTRATOS RODELL

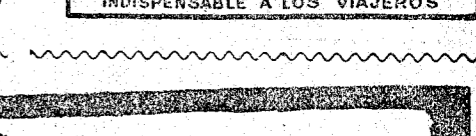
¡No sufriréis más de los pies durante los calores!

Todos los que tienen los pies sensibles conocen por propia experiencia los sufrimientos causados por el calor: los pies quemados como fuego, se hinchan e irritan, el calzado parece más estrecho y se hacen intolerables los dolores producidos por antiguos callos y durezas; los que padecen transpiración excesiva sufren aún más de los efectos tan desagradables de esta penosa afección.

Es oportuno recordar que un baño de pies adicionado de un puñado de Saltratos Rodell, constituye una protección eficaz y sana contra estos diversos males. Esta baño saltratado es medicinal y oxigenado, desaparece con él, como por encanto, los mayores sufrimientos, y deja los pies en perfecto estado: reblandece callos y durezas de tal modo, que pueden quitarse sin auxilio de navaja, operación siempre muy peligrosa.

Este tratamiento, tan sencillo como poco costoso, os curará todas las dolencias de los pies. De lo contrario, el preparador se compromete formalmente a reembolsaros el importe bajo simple demanda.

NOTA: Todos los farmacéuticos venden los Saltratos Rodell. Si lo ofrecen imitaciones, recházalas, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigid siempre los verdaderos Saltratos.



DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!



ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

¿ELASTO?

ES EL NOVISIMO JUEGO DE PELOTA, QUE FACILITA LA CIRCULACION, ATEMPERA LOS NERVIOS Y DA UN DIA DE VIDA POR CADA HORA DE JUEGO. PRECIO DEL APARATO CON INSTRUCCIONES, PESETAS 10. — PARA ENVIOS A PROVINCIAS, AÑEGADA 2 PESETAS.

L. Asín Pañacios.—Preciados, 23.—MADRID

FERSAN

cura quemaduras

úlceras varicosas

Venta en todas farmacias.

Depósito: Farmacia Americana



PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO—Manuel L. Ortega—Encomienda 20—dº—APARTADO 171—MADRID

Ruda.—Yo, nunca. ¿Para qué? Lo que ustedes digan.

Presidente.—Entonces que el amigo Tajuña cuide del niño y se encargue de todo. Y el día que necesite que le firme algo, sea lo que sea, no tiene más que mandarme el documento.

Voces: muy bien, muy bien.

Tajuña.—Señores, muy agradecido a su confianza.

Presidente.—Por unanimidad. Asentimiento. Satisfacción vivísima. Se han quitado de encima un peso. ¡El peso abrumador de proteger a un indefenso, la impropia tarea de sustituir a un padre!

Se levanta la sesión; la primera y la última. La ley ha quedado cumplida. La sociedad puede dormir a pierna suelta.

¡Morirá!

El buen éxito que iban teniendo sus manobras llenaba de satisfacción a Tajuña. Todo le salía a pedir de boca. Se enorgullecía del gran resultado de su ingenioso ardid.

«¡Si viese Magdalena que todo va como una seda, qué contento se pondría!» La tutela funcionaba ya normalmente. Es decir, que Simón percibía y disfrutaba las rentas. No podía pedirse mayor y más satisfactoria normalidad. Los bienes todos estaban inscri-

tos a nombre de Ramón Nonato, y con ningún obstáculo serio había tenido que tropezar.

El único punto negro estaba en Rinconada. Nicolás no hacía más que escribirle pidiendo noticias de la salud y de la vida de su sobrino, y esto obligaba a Simón a ensartar mentiras sobre mentiras.

«Dicen los médicos—contestaba—que su naturaleza es muy pobre. Yo creo que la madre debió de morir al darle a luz. Así se explican dos cosas: la poca salud del niño y el hecho de que ni directa ni indirectamente se haya tenido noticia de aquélla.»

A cambio de su debilidad, la inteligencia es muy viva. Ya conoce las vocales, sobre todo la o, que no se le despinta nunca. Tiene a la música una loca afición. En cuanto la oye queda suspenso y abstraído. He mandado comprarle un acordeón, y dice el ama seca que nadie puede figurarse la lata que le da con él. Para todo muestra las más felices disposiciones, especialmente para romper objetos. He de estudiar detenidamente a qué ciencia o arte puede tener aplicación esta notable aptitud.

Sin embargo, me da mucha pena verle tan poquita cosa y pensar que no resista la crisis del desarrollo. Está pálido y delgadito, pero muy crecido. Y en la sonrisa tiene un dejo de tristeza emocionante. Parece la expresión de los niños que van a ser ángeles muy pronto.»

Sí; era absolutamente preciso. Ramón Nonato debía ser pronto ángel. Su tío Nicolás insistía en saberlo todo y anunciaba para un tiempo bastante próximo su viaje a Madrid con el objeto de conocer al niño. La petición del retra-

to había hecho ya varias veces con terquedad

invencible, y Tajuña, en el apuro, salió del paso mandándole un retrato de su hijo Ricardín, hecho en el año antes. La criatura acababa de salir del sarampión y parecía un triste pingüino infantil, de manera que podía pasar por el delicadísimo Ramón.

Pero la duración de la farsa era peligrosa, dada la vigilancia de los rinconadenses. Ni había para qué hacerla durar mucho. Puesto que la solución estaba en su mano, ¿por qué tardar más en hacer pasar a Ricardín la pingüo y no indeseada herencia? De este modo los conflictos cesaban por encanto, y el famoso Consejo de familia, que, aunque complaciente cuanto inútil, era, no obstante, una lejana posibilidad de complicaciones, dejaría de existir.

—Ramón Nonato—se decía Tajuña—tiene contados sus días. Es un dolor que muera en la flor de la edad, pero no hay otro remedio. Morirá. Por fortuna, no tengo que hacer grandes cosas para matarle. Mi corazón rechazaría espantado el veneno y la cuchilla. Mis manos jamás guerriarían mancharse con la sangre inocente, y tiemblo de horror pensando que le vería morir. Nada de esto es preciso. Morirá sin dolores, sin agonía, sin el menor sufrimiento. Una simple inscripción en el Registro. El golpe será certero.

Sin embargo, antes de decidirse quiso tener bien seguros los detalles para no encontrar luego dificultad ninguna. Y con esta intención se fué al despacho de su amigo, el abogado don Isaac del Rollo, muy entendido en leyes y triquiñuelas.

Por el camino iba pensando: —Es curioso, No tengo que enterrarle, ni con-

prar lápida. Por esta vez los funerarios se fastidiarán. Ventajas de que el muerto no haya estado vivo nunca. Lo único que he de hacer es presentar el certificado del Registro, que acredite la defunción, y dar cuenta al Consejo de familia para que tenga la bondad de disolverse.

Luego escribiré a Rinconada una cartita sentimental: «Ha volado al cielo. Todos los esfuerzos han sido inútiles para salvarle. No ha podido resistir el mal su débil naturaleza. Estoy desolado.» Y después, en posdata, para que lo lean cuando se hayan relajado bien con la noticia, les revelaré que mi Ricardín es el heredero sustituto. El trueno gordo. ¡Ah, ah!

La idea le hizo tanta gracia que soltó la carcajada en medio de la calle, con profunda sorpresa de los que pasaban a su lado. Una reflexión le contuvo.

—¡Parece mentira que esté tan alegre cuando preparo un crimen!

Y volvió a reír con más gana que antes.

VII

No morirá

Tienen fama los campesinos gallegos de consultar a los abogados contando el caso de la parte contraria. Tajuña hizo una cosa así. Por

ESTUDIOS ECLESIASTICOS

REVISTA TRIMESTRAL

DE LOS PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS

El 15 de enero del año de 1922 comenzó a publicarse en Madrid una revista trimestral, redactada por padres de la Compañía de Jesús, con el título que encabeza estas líneas. Su fin, como lo indica el título, es tratar exclusivamente de las ciencias eclesiásticas. En ella tienen, pues, cabida estudios e investigaciones sobre Sagrada Escritura, Patrología, Teología especulativa y positiva, Moral y Derecho Canónico, Filosofía, Historia y Literatura eclesiásticas, en fin, en su más amplia acepción. Se recogen también en sendos Boletines los descubrimientos y trabajos especiales que los escritores nacionales y extranjeros dan a luz, a fin de informar a nuestros lectores de la marcha de los estudios eclesiásticos. En una sección dedicada a Notas y Textos se publican noticias sobre códices y variantes desconocidas, documentos y tratados inéditos u olvidados, etcétera. Finalmente, lleva cada número alguna reseña bibliográfica, sólo de obras selectas e importantes.

Consta cada número de 112 páginas y forma al año un tomo de 449, con su índice.

Sumario del número de julio de 1924.

ARTICULOS

- Proyecto de reforma de la Facultad de Filosofía de los centros de estudios eclesiásticos, por el padre Palmes, F. M.*
- La cultura literaria del Clero visigodo, por el padre García Villada, Z.
- La forma del sacramento de la Extremaunción, por el padre Querra, M.
- Identidad del cuerpo mortal y resucitado, por el padre Segarra, F.

BOLETINES

Boletín Teológico, por el padre Pérez Goyena, A.

NOTAS Y TEXTOS

- Un «Motu proprio» de Pío XI acerca de la enseñanza o magisterio de las ciencias bíblicas, por el padre Galdós, R.
- Más sobre Santa Teresa, por el padre March, J. M.
- Nota a un artículo de Loewe sobre la fecha del código toledano de la Vulgata, por el padre García Villada, Z.

BIBLIOGRAFIA

- Instituciones Historiae Philosophiae, por el padre Ugarte de Ercilla, E.
- Saint Bonaventure et les luites doctrinales de 1267-1277. La evolución homogénea del dogma católico, por el padre Pérez Goyena, A.

MADRID (8)

Redacción: Calle de Alberto Aguilera, 25. Tel. 332 J. Administración: Plaza de Santo Domingo, 14. Tel. 3210 M. Apartado de Correos 8.001.

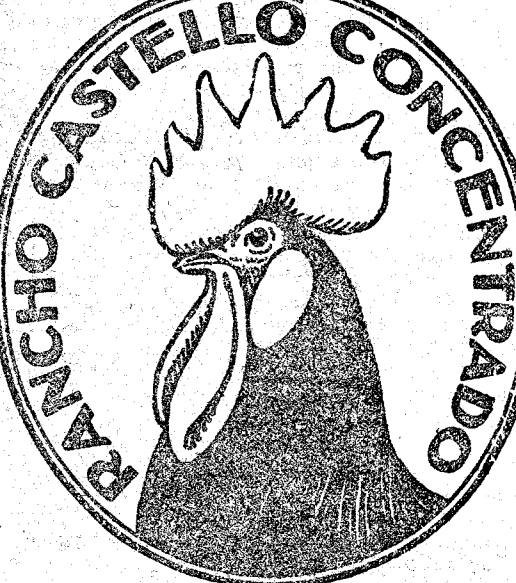
Llagas Varicosas
Antiguas de dos años
Curadas en dos meses



ENFERMEDADES de las PIERNAS
Ulceras, Llagas varicosas, Flebitis, Eczemas, Herpes, Acnes, Manifiestaciones sifilíticas desaparecen bajo la influencia del

DEPURATIVO RICHELET
infalible para la curación de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre por muy antiguas e incurables que sean.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones dirijanse inmediatamente y a vuelta de correo al Laboratorio Richelet, 1. Calle San Bartolomé SAN-SEBASTIAN.



RANCHO CASTILLO CONCENTRADO

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL
En saquitos de cinco kilogramos, para 300 gallinas, pesetas 6.50 (tranco de portes ferrocarril).

Pedidos a "Granja Paraíso"
ABENYS DE MAR (BARCELONA)

VERBENAS
Pídase el catálogo a la

FABRICA DE ARTICULOS PARA FESTEJOS
J. MILLAT, Santa Agueda, 28.-BARCELONA

RANOZA para sombreros de paja, 1.25. TRES MANOS, 0.75. Droguerías y cacharrerías.

ZAPATOS
Novedades variadísimas. Precios de antes guerra. Espez y Mina, 20, piso 1.º y Romauones, 14. VICI

Almoneda de infinidad de muebles y demás objetos procedentes de testamentarias. PALAFOX, 13 y 15.

Biblioteca PATRIA

OFERTA VENTAJOSA

125 NOVELAS INTERESANTÍSIMAS POR 215 PESETAS
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 11,95

NOVELAS de autores tan eminentes como Pereda, Menéndez Pelayo, Villaespesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernández-Flórez, Díaz Caneja y otros muchos

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA. Fuencarral, 138.—MADRID

D. _____ de profesión _____
domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 11,95 pesetas.

FIRMA _____

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

ALMONEDAS
ALMONEDA por marcha al extranjero, diez-ccho tarde. Castelló, 9.

ALMONEDA Camas, somier, 37,50; cancheros, 50; matrimonio, 65; colchones, 18; cancheros, 22,50; matrimonio, 35; armarios, 150; ropero, 110; lavabos completos, 25; mesa comedor, 22,50; mesitas noche, 15; sillas, 6; percheros, 20; canas dotadas, máquinas escribir, cozer Singer, gramófonos, alhajas, Luna, 21. Matosanz.

AUTOMOVILES
¡¡NEUMATICOS!! Estandjes Dunlop, Cord, Michelin Cable, Ajax. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ard. Génova, 4. Exportación provincias.

ALQUILERES
CEDESE sala-dormitorio, calabuco, sacerdote. Velarde, 9, primero, derecha.

CUARTOS exteriores nuevos, amplios, baratos, tranvia, Paseo Imperial, 5.

CEDESE gabinete y dormitorio soleados, con derecho a cocina. Razón en esta Administración.

COMPRAS
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

SE COMPRA tartana o jardinería de dos ruedas, con guarnición, en buen uso. Colegiata, 2, entresuelo.

COMPRO papeles Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 773.

ENSEÑANZAS
CLASE de latín. Colegio San Antonio, plaza Carmen.

REPASO asignaturas, exámenes septiembre. Instituto, Universidad, Colegio San Antonio, plaza Carmen.

FRANCAIS, 5 pesetas mensuales. Academia, domicilio: Monsieur Rivaton, Palma, 51.

HUESPEDES
PENSION CASTILLO, pasadizo San Ginés, 5 (junto Estalva). Comida inmejorable, baño. Desde siete pesetas.

OPTICA
EN RECETAS médico oculista use cristales Pankal Zeiss. Casa Dubosc, optico. Arenal, 21.

VARIOS
¡REUMATICOS! El pírrico de Vallés (Burgos) indicará medio sencillísimo curar radicalmente menos de un mes.

SERVIDUMBRE ambos sexos, facilitamos. Madrid, provincias. Bolsa, 3.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Teja, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610.

AGENCIA CATOLICA. Colocaciones. Dependencia en general, inmejorables informes. Cuartos desahogados. Publicidad económica. García Paroles, 40.

VENTAS
VINOS finos de mesa. Tinto corriente, 7,50. Tinto añejo, 9,50. Tinto Valdepeñas, 10. Bianco añejo, primera, 10; los 16 litros. Rioja tinto, charete, las 12 botellas, 10,80. Servicio a domicilio. España Vinícola, San Mateo, 8. Teléfono 3.909.

ANTIGUDADES, cuadros preciosos. Galerías Ferreres. Carretera del Este, 2. (Ventas.)

Moriscos
recortables. El juguete más económico. De cada pliego en tres mudéjares espléndidamente vestidos. Sobre muestra contenida seis pliegos, 0,65. Provincias, certificado, 1 peseta. Librería Rivadeneyra. Peñalver, 6.

EN VERANO
hay que prepararse para no pasar frío en invierno, instalando un

Calorífero "AGARTI"
que con un gasto de QUINCE CENTIMOS hora tendrá su casa confortable día y noche.

Pida catálogo ilustrado a
AGARTI, S. A.
Carretera de Ch. Ma. Lta., 50. — MADRID

Imágenes y altares
No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, L.

José Tena
VALENCIA

CASA PRESA
Carretería de lujo y económica. Fajas de goma para señora y caballero. Sostén-pecho ideales, marca exclusiva. FUENCARRAL, 72. TELEFONO 4.800 M.

FINCAS
ADMINISTRADO - COMPRO - VENDO - HIPOTECAS
ELIPE. GOYA, 33. De diez a una y cuatro a seis. MADRID

HERNIAS
Braguero científico.

J. Campos
único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID
Angosto Figueras 8

FERINOL
del DOCTOR ALMONACID, cura rápidamente TOS FERINA. De venta, centros de Madrid y farmacias.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA MARIA PISON Y PABLO

VIUDA DE PRADO
de la Razón Social Viuda y Sobrinos de R. Prado (Sdad. Ltda.)
Falleció en Madrid el día 30 de julio de 1924 en el Sanatorio del Rosario a los cuarenta y ocho años de edad

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Matea Pablo, viuda de Pison; su director espiritual, don Manuel Morales y Galindo; la Razón Social; su hermano, don Juan; hermanos políticos, doña Luvina Cabeza de Pison, doña Margarita Giménez de Pison, doña Inés Prado de Hernández, don Valentín Hernández Quiroga, don Miguel Huidobro; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a usted se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy jueves 31 de julio, a las diez de su mañana, desde el Sanatorio del Rosario a la Sacramental de San Isidro.

No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.
El duelo se despide en el cementerio.

†
OCTAVO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Felipe Bonifacio Ruiz de Velasco y Martínez
Falleció el 2 de agosto de 1916
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.

Su viuda e hijos
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se digan el día 2 de agosto en la iglesia de los padres Jesuitas (calle de la Flor); la de todo el año, a las once, en la capilla del señor Obispo (costanilla de San Andrés); las de los días 3 hasta el 12 en el barrio de la Almenara, y las del 15 en la parroquia de San Lorenzo de El Escorial serán aplicadas por su alma.

(A 7)

Oficinas de Publicidad CORTES. Valverde, 8, primero. Teléfono 1.880

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Juliana Llerena Regules de Angulo
Que falleció el 1 de agosto de 1922
A LOS SESENTA Y TRES AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Romualdo Angulo y López; sus hijos, doña Milagros y don Gabino; hijo político, don Santiago Fernández; hermanos políticos, doña Juana, doña Teresa doña Babina y don Francisco Angulo y López, doña Consuelo García Diego, don Dionisio Mena, don Cecilio Gómez, don Matías Martínez y don Pascual López; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana 1 de agosto en la iglesia parroquial de Santa Cruz, de esta Corte, y el mismo día se dirán misas en sufragio de la finada en Montecillo (Burgos).
Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en su forma acostumbrada.

(5)

†
LA EXCELENTISIMA SEÑORA
Doña María Sancha de Santlusia
Falleció el día 30 de julio de 1924
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Antonio Santlusia Ubeda, presidente de esta Audiencia territorial; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar hoy 31 del actual, a las ONCE, en la parroquia de Santa Bárbara, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, General Castañón, 15, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Los excelentes señores Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid-Alcala han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA DEL GERMEN.—INFANTAS, 23
Esta casa no pertenece al Trust.